AFD
AGENCIA
FINANCIERA
DE DESARROLLO

MEMORIA2017

Ficha Técnica

Coordinación:
Rodney von Glasenapp
Sandra Servín
Marcello Ribeiro

Fotografía
Javier Medina

Agencia Financiera de Desarrollo
Herib Campos Cervera N° 886 casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia, 2°, 3° y 4° Piso
Asunción, República del Paraguay
www.afd.gov.py

Diseño y Diagramación
Be///akaruvicha

Contenido

Equipo Directivo	**04**
Carta del Presidente	**06**
Marco de Acción y Estrategia	**08**
Productos Crediticios de la AFD	**10**
Impacto de la AFD en el 2017	**15**
Testimoniales	**19**
Resultados	**39**
Firma de Convenios, Tratados o Alianzas	**51**
Proyecciones 2017-2020	**55**
Estados Financieros	**59**

Presidente
José Maciel

Directores Titulares
Edgar Alarcón
Martín Salcedo
Edgar Paredes
Rodney von Glasenapp

EQUIPO PROFESIONAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

José Maciel
Presidente del Directorio
y Gerente General

Carta del Presidente

Los niveles de crecimiento observados a nivel global dan señales de una estabilización económica, pese a que la economía mundial se expandió por debajo de los niveles esperados para este año. En este contexto, la demanda interna ha continuado por debajo de las expectativas en gran parte de la región. Sin embargo, aún con esta coyuntura y dinámica lenta, Paraguay supo sobrellevar estos shocks externos apoyado en políticas económicas robustas aplicadas en la última década, lo cual permitió concluir el 2017 con un crecimiento del PIB de 4,3% y una inflación de 4,5%, dentro de las estimaciones de la autoridad monetaria.

En relación al sistema financiero, en la última década, este se ha mantenido sólido, estable, rentable, y se han hecho esfuerzos por brindar servicios financieros a quienes no los tienen. Dentro de este ambiente macroeconómico robusto y con una banca local bien regulada y pujante, la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) supo estrechar la articulación entre el sistema estatal y el sector privado, destinando sus recursos a sectores desprovistos del crédito formal y hacia inversiones que necesitaban financiamiento a largo plazo para su maduración. Sin duda, uno de los principales aportes de la AFD al sistema financiero ha sido la estructuración y consolidación de operaciones crediticias con plazos cada vez mayores a los convencionales.

En este sentido, es innegable la participación de la AFD en la dinamización del sector de la construcción, especialmente de viviendas, una de las actividades con mayor relevancia en la actividad económica. En el 2017 la alta demanda de este sector sumada a la de los demás sectores atendidos por la institución se tradujo en el incremento de los desembolsos de créditos en el orden de 56,8% en dólares y 18,2% en guaraníes, sumando los desembolsos del año 54.137.831 dólares americanos y 991.838.341.404 guaraníes.

El impulso que la AFD ha brindado al financiamiento de la vivienda se reflejó en el crecimiento de la cartera de créditos del sistema financiero destinada al sector vivienda, que ha dado un salto de 105% en los últimos cinco años, ubicándose en ₲ 2,8 billones a diciembre de 2017. De este total, el 40% ha sido fondeado con recursos de la AFD, cuya cartera en viviendas creció 150% del 2013 al 2017, alcanzando ₲ 1,1 billones al término del presente periodo.

En cuanto a las aprobaciones a todos los sectores de la economía, en el 2017 la AFD ha concedido créditos por el equivalente de USD 309,16 millones, canalizados a través de sus aliadas estratégicas compuestas por 14 bancos, 15 cooperativas, 5 financieras y 1 entidad financiera pública. Este monto aprobado ha beneficiado

a 2.606 personas, generando empleos directos para unas 12.144 personas y empleos indirectos para 22.810 personas, totalizando nuevos empleos para un total de 34.954 personas.

En materia de fondeo para el financiamiento de operaciones de la Agencia, en el año 2017 fueron emitidos y colocados Bonos desmaterializados por valor de Gs 580.000 millones, realizados en su mayor parte a través de la Bolsa de Valores de Asunción S.A. (BVPASA). Al cierre del Ejercicio Fiscal 2017 los Bonos emitidos y en circulación de la AFD totalizan Gs 2.181.901 millones, siendo los inversores la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda (48,1%), el Instituto de Previsión Social (43,5%), el Fondo de Garantía de Depósitos (8,3%) y otros a través de BVPASA (0,1%).

Con relación al financiamiento externo, se destaca el inicio de los desembolsos de los Contratos de Préstamos N° 3354/OC-PR-1, por un monto de USD 20.000.000; N° 3354/OC-PR-2, por un monto de USD 8.000.000; y N° 3354/OC-PR-3, por un monto de USD 2.000.000, suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas paraguayas, a cargo de la AFD, el Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOGAPY) y el Ministerio de Industria y Comercio, respectivamente. Asimismo, se ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 3616/OC-PR entre la AFD y el BID, bajo la línea denominada "Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Productos Financieros Dirigidos al Sector Productivo en el Paraguay". Este préstamo tiene por objetivo financiar inversiones productivas que utilicen recursos en actividades que incluyan adquisición de tecnología, infraestructura, riego, equipamiento, transporte, almacenamiento, acopio, compra de semovientes y cualquier otro propósito relacionado con el mejoramiento de la productividad agropecuaria. Adicionalmente, se ha firmado el Contrato de Préstamo N° 3853/OC-PR con el BID, por valor de USD 30.000.000, para el financiamiento de viviendas y a desarrolladores inmobiliarios. Al término del 2017 los últimos dos contratos mencionados cuentan con media sanción del Congreso.

Un importante logro institucional ha sido que Feller Rate Clasificadora de Riesgos Ltda. ha mantenido el nivel de solvencia de la AFD, cuya calificación continúa como "AA+py Estable", según la última revisión realizada en fecha 31 de octubre de 2017. La calificación asignada a la AFD destaca su consolidación como un actor relevante en su nicho de actividad y el avance exitoso de su plan estratégico. Dicha calificación toma en cuenta el prudente manejo del riesgo y la buena calidad de sus contrapartes, así como su posicionamiento como uno de los principales proveedores de fondos de largo plazo del país. Por otra parte, fueron contratadas las firmas internacionales calificadoras de riesgo Moody's y Standard & Poor's, a fin de contar con una calificación que se ajuste a los requerimientos de una eventual emisión de bonos en los mercados internacionales, cuando las condiciones financieras y de mercado se presenten favorables. Estas calificaciones se tendrían en el curso del 2018.

Los Negocios Fiduciarios siguen desempeñando un creciente rol en la AFD, brindando servicios especializados a proyectos de alto impacto económico y social. En línea con lo anterior, se han administrado en el año 2017 cuatro fideicomisos: Fideicomiso de Administración y Pagos "Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", Encargo Fiduciario de Administración y Pagos "Instituto de Previsión Social", Fideicomiso de Administración y Pagos "Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)" y Fideicomiso de Administración y Pagos "Fondo de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público-Privada". La administración de estas operaciones de fiducia continúa generando una creciente fuente de ingresos a la AFD.

En relación al Fondo de Garantía para las MIPYMES (FOGAPY), creado por Ley N° 5.628/2016 que establece como Órgano Administrador de dicho Fondo a la AFD, se destacan la emisión del Decreto Reglamentario respectivo y la trasferencia de USD 8.000.000 en concepto de aporte del Estado para la capitalización del mismo, registrada en diciembre de 2017. Este Fondo tiene como objetivo otorgar garantías principales y/o complementarias a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas cuando las ofrecidas por estas resulten insuficientes a criterio de las instituciones financieras que operan con dichas empresas. Se espera que el Fondo empiece a operar en el 2018, una vez que las entidades financieras suscriban el Contrato Marco de Adhesión que establece las reglas básicas de operación.

En lo que respecta al futuro, y considerando los retos de una población que demanda productos y servicios financieros de calidad, la AFD está comprometida, en su rol de banca de segundo piso, a seguir apoyando a las inversiones, especialmente a las innovaciones en todas sus fases, al fortalecimiento de las MIPYMES, al financiamiento de la vivienda y la educación terciaria, así como a la consolidación de su función de agente fiduciario y administrador del FOGAPY. Estos objetivos están claramente delimitados en la Planificación Estratégica 2017-2020 de la entidad. Por otra parte, considerando las crecientes preocupaciones sociales y ambientales a nivel global, la AFD ha comprometido su participación en el financiamiento de iniciativas que contribuyan a la preservación del medio ambiente así como a la eficiencia energética. Para ello, con el apoyo del BID, está negociando la obtención de una línea de crédito concesional del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), cuya aprobación se espera para principios del 2018.

Todos los logros mencionados no se hubiesen alcanzado sin el aporte del capital humano de la AFD, colaboradores que supieron interpretar fielmente los valores y la cultura corporativa de la entidad, volcando su entusiasmo y compromiso en pos de los objetivos y metas trazados en la planificación estratégica de la entidad. La política de gestión del talento humano es clave para el crecimiento de la institución y se traduce en la capacitación constante de sus recursos humanos, contribuyendo a la cultura de innovación de la banca pública de segundo piso. Asimismo, el estrecho relacionamiento con las entidades financieras intermediarias así como el apoyo de las autoridades nacionales se han constituido en el soporte fundamental para que la AFD pueda enfocar sus acciones hacia una mejor atención y vinculación con sus clientes finales.

José Maciel
Presidente del Directorio
y Gerente General

Marco de **Acción** y **Estrategia**

Misión

Somos una banca pública de segundo piso, que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados.

Visión

Ser una institución reconocida por su rol de alto impacto económico y social con permanente innovación, con funcionarios competentes y comprometidos con la excelencia.

Valores

- *Compromiso.*
- *Excelencia.*
- *Integridad.*
- *Transparencia.*
- *Profesionalismo.*
- *Innovación.*

Plan Estratégico

El Directorio ha establecido como Objetivo General del Plan Estratégico AFD 2013/2017 mantener una institución sólida patrimonialmente, reconocida nacional e internacionalmente por el cumplimiento de sus fines, a través de un equipo de colaboradores con alto perfil técnico, que permite una eficaz y adecuada prestación de servicios financieros innovadores, destinados al fortalecimiento del sector privado, con énfasis en el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, en la instalación de infraestructura, preferentemente de los sectores industrial y agro-ganadero-forestal, y así contribuir al desarrollo económico del país.

Productos **Crediticios** de la **AFD**

AFD | MICASA	*Financiamiento para la adquisición, construcción, ampliación, remodelación y terminación de viviendas.*
AFD | PRIMERAVIVIENDA	*Financiamiento para la primera vivienda.*
AFD | PROEDUC	*Financiamiento para la educación superior.*
AFD | FINANCIAMIENTO VIA BONOS	*Financiamiento de inversión a través de adquisición de bonos.*
AFD | PROPYMES	*Financiamiento para pequeñas y medianas empresas.*
AFD | MICRÉDITO	*Financiamiento para micro y pequeñas empresas.*
AFD | PROINFRA	*Financiamiento para la compra de maquinarias para proyectos de infraestructura.*
AFD | PROCRECER	*Financiamiento para proyectos de inversión.*
AFD | FIMAGRO	*Financiamiento para la compra de maquinarias agrícolas.*
AFD | PROFORESTAL	*Financiamiento para proyectos de reforestación con fines comerciales.*
AFD | PROREGADÍO	*Financiamiento para sistemas de regadío.*
AFD | PROCAMPO	*Financiamiento para proyectos de inversión ganadera y silvopastoril.*
AFD | RENEGOCIACIÓN SECTOR AGRÍCOLA	*Financiamiento para la renegociación de operaciones crediticias del sector agrícola.*
AFD | PROCOOP	*Financiamiento para viviendas y proyectos agropecuarios para socios de cooperativas de producción.*

REPERCUSIONES DE LA AFD EN LA PRENSA

ECONOMÍA

AFD financió más de 12.000 viviendas en últimos 12 años

27 DE JULIO DE 2017

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), la banca estatal

AFD destaca la aprobación de préstamos a 30 años de plazo

VENDO

ULTIMAHORA.COM

AFD se enfocará este año en grandes proyectos que generen empleos

Buscan incrementar acceso d créditos de la AFD

23 junio 2017 6:50 PM

18 de junio de 2018

Créditos de AFD crecieron 26% en 2017

La mayor parte financiamien

La AFD necesita avanzar más

Repunta el financiamiento de la compra de maquinarias

TU APORTE SUMA

Negocios - Edición Impresa

La AFD alcanza el 70% de su meta prevista para este año

Economía Virtual
Periódico online Paraguayo

> Noticia

Para el 2017 AFD proyecta USD 280 millones en aprobaciones de créditos

Publicado en fecha 14-02-2017

AFD cumple 12 años y crece 17,2% en cartera

Con 12 años de haber iniciado sus operaciones, la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), banca pública de segundo piso, ha ido evolucionando constantemente conforme a la evaluación realizada por el presidente de la entidad, José Maciel. Reveló que se registró variación de la cartera de préstamo del 17,2%, al cierre del mes de junio de este año, lo que significa un importante crecimiento. Este resultado es muestra de la gestión eficiente en la que los números revelan la tendencia del comportamiento que se da en el sistema financiero. Mayor, especialmente imprime con dinamismo que el comportamiento del sistema financiero ha sido de cero, pero desde la institución se registraron importantes movimientos.

Maciel explicó que el crecimiento de la cartera de la AFD, en montos en que el sistema ha crecido, muestra en primer lugar que la cartera del sistema se está recomponiendo. "Si el sistema financiero crece cero, mientras que la AFD crece en 17%, significa que la cartera del sistema se está recomponiendo, evolucionando".

portaremos de las principales entidades financieras, las cuales van asumiendo más compromisos en el largo plazo, permitiendo a su vez comercializar que estos préstamos en la cartera van adquiriendo mayor relación en sus operaciones.

Imprescindible considerar la evolución de este tendencia, considerando que estamos en un año en el cual las [illegible]

"Si el [illegible] crecimiento de la cartera [illegible] recomponiendo [illegible]

El acceso a recursos es menos complejo porque

la entidad ha madurado

El presidente de la Agencian Financiera de Desarrollo (AFD), José Maciel, expresó el acceso a recursos, comparativamente con los primeros

financiero pueda dar mejor

proveer recursos en guar estos plazos, permitien

Fondos locales de IPS y Caja Fiscal en AFD ascienden a casi 2 billones de guaraníes

Trece son los sectores de la economía que reciben fondos

La AFD ofrece a sus clientes una [illegible] productos, trabaja [illegible] entidades financieras, cooperativas [illegible] producción [illegible] se buscan impulsar [illegible] Forestal, [illegible] vivienda y las [illegible] encuentran [illegible] en el segmento [illegible] frecuencia de [illegible] plazo para [illegible] de 7 años [illegible] se pueden [illegible] ingresos [illegible] por la

de los fondos va para el nto de la vivienda

Interfisa cuenta con todas las líneas de crédito de la AFD

Silvia Arce (gerente general)

La gerente general adjunta de Banco Interfisa, Silvia Arce, expresó que la entidad cuenta con todas las líneas de financiamiento de vivienda, respaldadas por la [illegible] Financiera de Desarrollo.

[illegible] zonas con ingresos superiores a 4 salarios mínimos y hasta 7 salarios mínimos la tasa es del 9,5%, con garantía hipotecaria.

"Mi Casa" [illegible] tasa del 12%.

obra, que finalmente incide en la generación de nuevos puestos laborales.

"En Interfisa nos sentimos muy [illegible] acompañar en

AFD apunta alcanzar USD 1.500 millones en aprobaciones de créditos

Más de 58 mil beneficiarios con sus préstamos en 12 años de existencia

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) estima alcanzar USD 280 millones en aprobaciones de préstamos para este año y con esta cifra superar los USD 1.500 millones.

Hasta junio del corriente año fueron concedidos créditos a 58 mil beneficiarios canalizados a través de las 41 instituciones financieras intermediarias (IFIs) con [illegible] que opera. Del total aprobado hasta [illegible] 35% fue destinado al sector [illegible], [illegible] adquisición como para construcción, ampliación [illegible] refacción de viviendas [illegible]

de la AFD los Bancos Bitrust con una participación del 79%, un 16% son distribuidos por las cooperativas de ahorro y crédito y de producción para sus socios y el restante 5% se canaliza a través de las financieras [illegible] comerciales.

13 mil viviendas financia[illegible]

[illegible] es muy [illegible] cción en [illegible] largo plazo, [illegible] sistemas [illegible] endiendo [illegible] a aquellos [illegible] con el [illegible] apoco se [illegible]

aprovechar la línea de financiamiento existente.

Los productos para el financiamiento de viviendas han sido los que presentado una tendencia creciente desde el inicio de las operaciones de la AFD, siendo el producto con mayor participación [illegible] cartera [illegible]

La AFD es una buena opción para brindar ofertas de valor

Cynthia Sotelo

Cynthia Sotelo, gerente de Sucursales y Walter Duarte, gerente de Banca Corporativa del Banco Regional analizan la situación del crédito y destacan la alianza con la AFD. Consideran que la AFD es una fuente de fondeo que permite financiar a clientes de diferentes sectores de la economía, con plazos de pago y condiciones [illegible] rables, adaptándose muy bien a las características de repago de cada negocio.

nacionales", indicaron los ejecutivos del Regional. Estas empresas contribuyen proactivamente a mejorar el sector y sus rubros, haciendo esfuerzos económicos para que sus productos tengan precios [illegible] mente competitivos y estén acompañados de [illegible]

Si bien se puede observar al cierre del semestre [illegible] crecimiento de los activos [illegible]

Con fondos a largo plazo se pudo financiar la estructura pecuaria

La línea de crédito de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) permitió al Fondo Ganadero (FG) profundizar en el sector pecuario, alcanzando diversos segmentos de mercado, generando oportunidades a más personas, además de permitir financiar proyectos a largo plazo y complementar en nuestra oferta de financiación, expresó el presidente del Fondo Ganadero, Mario Miguel [illegible]

Número de Créditos AFD de la Universitaria aumentó 23%

Al cierre del mes de junio de este año la Cooperativa Universitaria entregó 923 créditos de las diversas modalidades que ofrece la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), entre fondos para el financiamiento de vivienda, Pymes y para el financiamiento de la educación terciaria, frente a los 751 créditos entregados en el mismo período del año anterior.

Con los fondos concedidos por la

[illegible] de proyectos de largo plazo, por las características de los [illegible] altos en nuestro país se requiere un calce financiero, que gros[illegible] en el estatal.

Destacó el crecimiento de la [illegible] ro de crédito y del número de [illegible] dos, aun en el escenario de [illegible] la economía, que vuelve muy [illegible] plaza la gestión para la [illegible] de los créditos. Resaltó que [illegible] continúa la Cooperativa [illegible] diferentes estrategias para [illegible] la dinámica de los desembolsos. Gayoso manifestó [illegible] los créditos concedidos [illegible] AFD tiene la caracte[illegible]

Impacto de la AFD en el 2017

CRÉDITOS APROBADOS

MÁS DE USD 309 MILLONES — Créditos Aprobados

MÁS DE 2.600 — Créditos Concedidos a Familias y Empresas

MÁS DE 1.900 — Viviendas Financiadas

CANTIDAD ACUMULATIVA DE PRESTATARIOS FINALES QUE HAN OBTENIDO UN CRÉDITO CON RECURSOS DE LA AFD EN EL 2017

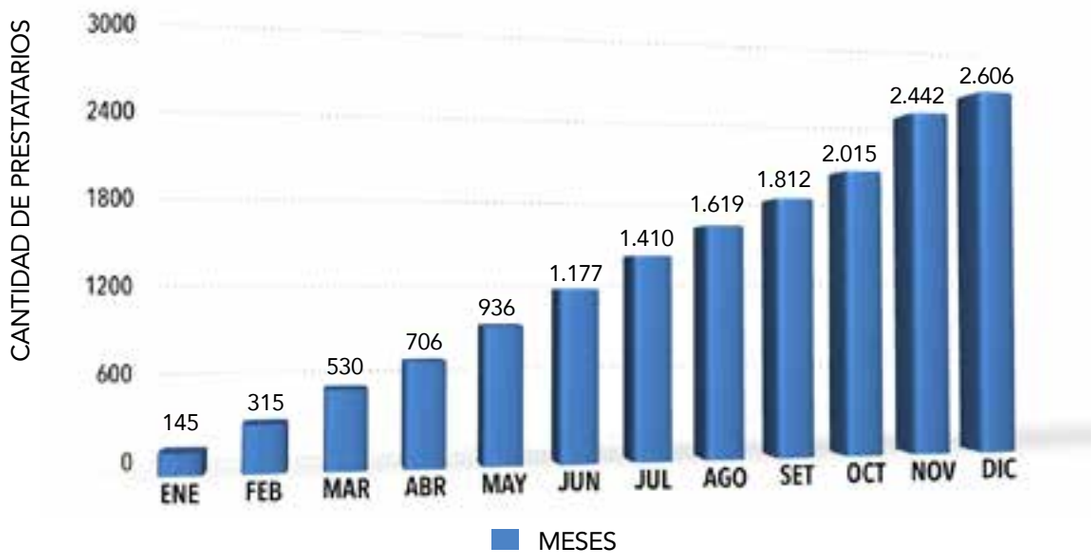

PROMEDIO DE TASA DE INTERÉS Y PLAZO

Moneda: Guaraníes				
Productos	**Plazo en años**	**Tasa AFD**	**Tasa IFI**	**Margen Financiero**
Mi Casa	12	8,25	11,97	3,72
Mi Crédito	3	8,71	22,01	13,29
Mi Primera Casa	20	5,50	10,00	4,50
Primera Vivienda	17	5,27	8,51	3,24
Procampo	7	8,00	11,50	3,50
Procoop	9	8,00	11,65	3,65
Procrecer	9	6,26	9,72	3,47
Proinfra	8	7,50	12,90	5,40
Propymes	8	6,55	11,73	5,18
Proeduc	7	7,75	11,31	3,56
Financiamiento vía Bonos	15	6,3	9,0	2,75
Promedio Ponderado	**12**	**6,77**	**10,34**	**3,58**

Moneda: Dólares				
Productos	**Plazo en años**	**Tasa AFD**	**Tasa IFI**	**Margen Financiero**
Fimagro	5	4,75	7,57	2,82
Mi Casa	13	5,75	9,38	3,63
Procampo	7	4,75	8,25	3,50
Procoop	4	4,75	10,00	5,25
Procrecer	9	5,13	8,29	3,16
Proinfra	5	4,75	8,50	3,75
Proregadío	12	4,25	7,75	3,50
Mi Crédito	2	4,75	13,84	9,09
Proeduc	10	5,25	10,75	5,50
Promedio Ponderado	**7**	**4,88**	**8,34**	**3,45**

Testimoniales

Angélica y su amplia casa en Areguá

A 21 kilómetros de Asunción, en Areguá, desde diciembre disfruta de su casa propia Angélica Cabrera, licenciada en enfermería, quien ejerce su profesión en el Hospital del Cáncer por las mañanas y la docencia por las tardes en la Facultad de Enfermería. La vivienda está completamente terminada y la edificación se concluyó en seis meses con recursos de la AFD a través del producto "Primera Vivienda" que se canalizó por intermedio de la entidad Coomecipar a un plazo de 20 años.

Con este producto crediticio de la AFD se llega a financiar hasta el 100% del valor del proyecto, con un máximo de ₲ 275 millones o ₲ 440 millones según los ingresos del solicitante. Los plazos se adecuan a cada proyecto, llegando a un máximo de financiamiento de hasta 20 años con garantía hipotecaria y de 30 años con garantía fiduciaria.

Angélica con emoción comenta que nunca pensó adquirir una casa propia en un periodo tan corto: *"Yo decía que si construía iba a ser de a poco, porque nadie te ofrece una construcción así en tan poco tiempo y con un plazo largo. Siempre pensé en recurrir a un préstamo, porque es muy difícil ahorrar. El proceso me pareció bueno, fue rápido y no perdí mucho tiempo".*

Al consultarle sobre su situación antes de tener su casa propia, relató que hasta entonces no se había independizado de la casa paterna. *"Anteriormente vivía en casa de mis padres, siempre soñé con independizarme, pero no quería pagar alquiler ni mudarme a un departamento porque no me gustan los edificios, quería tener mi casa propia".*

Se enteró de la posibilidad de adquirir el producto "Primera Vivienda" en su cooperativa, por el que optó finalmente. *"AFD fue mi primera opción, averigüé en otros lugares pero no iba a poder pagar un monto tan alto, tenían un máximo que no me alcanzaba y la cuota era muy alta. Si no era por AFD, no iba a poder".*

Angélica rememora que pensó durante 5 años, hasta que al final decidió iniciar la construcción de lo que hoy es su hogar.

Beneficiaria: Angélica Cabrera
Producto: Primera Vivienda
Monto del Crédito: ₲ 216.000.000
Plazo: 20 años
Tasa AFD: 5,50%
Tasa Final: 9,50%
Entidad: COOMECIPAR

La nueva casa de Julio y Eliana

Julio Medina y Eliana Lara están casados desde hace 11 años y siempre soñaron con tener una casa propia donde sus dos hijas pudieran crecer. En el 2017 ese anhelo se hizo realidad a través de una financiación a 20 años de plazo para la construcción de una casa por medio del Banco Itaú.

Un total de 430 millones de guaraníes fueron otorgados para la construcción del inmueble ubicado en la ciudad de Fernando de la Mora. Fue diseñado por la pareja con ayuda de una arquitecta con detalles amplios y minimalistas. Cuenta con un hermoso patio y una pileta especialmente pensando en sus hijas. *"Siempre fue nuestro sueño tener una casa propia, pero no pensamos tener en tan poco tiempo"*, concuerdan ambos.

Las primeras gestiones para obtener el préstamo las hicieron en diversas entidades financieras. Sin embargo, al realizar el análisis la opción más válida eran los créditos de la AFD, específicamente el producto Mi Casa, Construcción de Vivienda, por el que optaron para concretar el sueño que compartían.

Relatan que contaban con un terreno que habían comprado hace 7 años y que deseaban construir una casa que no sea precisamente por partes. *"No queríamos empezar a edificar y dejar a medias, queríamos empezar y terminar de una vez"*, aseguró Julio.

Rememoran que al recibir la noticia de aprobación del crédito ambos se emocionaron. *"Cuando nos llamaron fue muy emocionante. Estaba en la oficina, me fijé en que era mi oficial de cuentas y atendí, me dijo que estaba aprobado el crédito y me sorprendió muchísimo"*, *dijo Julio* ."*Yo lloré de la felicidad cuando me enteré"*, siguió Eliana.

Como antecedente, el matrimonio recordó que vivían en casa de los padres de Eliana por 6 años y luego se mudaron a un pequeño departamento de dos piezas que no contaba con patio ni espacio para que las niñas jugasen. *"El lugar era chico, no había espacio para las criaturas, se aburrían y pensábamos que estábamos pagando por algo que no era nuestro"*, recuerda Julio.

Hoy la familia cuenta con la comodidad de una bella casa propia.

Beneficiario: Julio Medina
Producto: Mi Casa
Monto del Crédito: ₲ 430.000.000
Plazo: 20 años
Tasa AFD: 8,25%
Tasa Final: 10,90%
Entidad: Banco Itaú

Isacio Vallejos S.A. y su trayectoria en el rubro de la construcción

La constructora Isacio Vallejos S.A. tiene 31 años en el mercado. Lo que inició como una empresa unipersonal, se amplió posteriormente hasta convertirse en una S.A. que hoy cuenta con aproximadamente 900 funcionarios trabajando de manera permanente y en temporada alta hasta 1.500 colaboradores.

La empresa tiene a su cargo la ejecución de obras como construcciones civiles, edificios, viviendas, caminos y rutas importantes, hospitales, puertos, muelles de anclaje, de embarcaciones, sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y de los reservorios más grandes e importantes que tiene la Gran Asunción.

El señor Isacio con orgullo cuenta que como empresa se caracterizan por cumplir siempre sus compromisos con alto nivel de excelencia. *"Empezamos en el año 91 con las primeras obras viales, y fuimos creciendo de a poco, equipándonos con maquinarias para obtener obras importantes"*.

Con relación a trabajar en consorcio, aseguró que frecuentemente suman esfuerzos con otras empresas para responder eficientemente con el cumplimiento de los contratos con aquellos proyectos de gran envergadura. *"Tenemos muy buena experiencia, esta unión ayuda a desarrollar en tiempo y forma los proyectos"*.

Sobre su experiencia y acercamiento a la AFD, mencionó que desde hace varios años vienen desarrollando

construcciones de viviendas en que los clientes-compradores han tenido la posibilidad de recibir el apoyo económico de instituciones financieras privadas con el apoyo de la AFD.

La firma obtuvo el préstamo Proinfra de la AFD para la compra de 16 camiones del Brasil y 12 de Europa a un plazo de siete años. La canalización del crédito se realizó a través de la Financiera Paraguayo Japonesa, y con esta adjudicación se cubrió el 60% del valor total de las maquinarias, el otro 40% con fondos propios.

"El proceso de solicitud fue bastante ágil y eficiente, no tuvimos inconvenientes ni mucha demora. Obtuvimos ventajas interesantes a plazos extensos, es difícil conseguir financiación a siete años sin que las tasas sean elevadas", alegó.

Por último, el Ing. Vallejos reflexionó sobre la importancia de contar con este tipo de créditos a nivel nacional. *"Creo que si se quiere fortalecer el desarrollo del país se requiere de más fondos de este tipo, debería fortalecerse tanto en créditos para viviendas como para infraestructura. Tenemos carencia de créditos a largo plazo y los créditos vía AFD son una excelente opción para la gente que quiere crecer"*.

Beneficiario: Constructora Isacio Vallejos S.A.
Producto: Proinfra
Monto del Crédito: ₲ 1.731.900.000
Plazo: 7 años
Tasa AFD: 7,50%
Tasa Final: 13,50%
Entidad: Financiera Paraguayo Japonesa

De una generación de emprendedoras nace "La Herencia-Mercado Boutique"

El Mercado Boutique ofrece productos gourmet de diversos orígenes como quesos franceses, jamones europeos, frutos secos, panificados y verduras frescas; sin embargo, lo más pedido por los comensales son las comidas tradicionales como el mbeju, el vori vori, la chipa y el cocido.

Emilia Lezcano y Pablina Fariña, propietarias del emprendimiento, comentan que cuando iniciaron La Herencia-Cafetería la cocina únicamente estaba preparada para preparar tostadas, chipa, mbeju, cocido y un buen café en cantidades pequeñas.

El resto de los productos, como panes y todo lo que incluye la pastelería, lo adquirían de proveedores por falta de espacio e infraestructura, por ello abrieron "El Mercadito" desde junio pasado con el objetivo de cubrir la demanda de los clientes que buscaban productos frescos para llevar y además abastecer su propia cafetería. *"Para seguir creciendo La Herencia-Cafetería necesitaba un centro de distribución que cuente con depósito y un espacio más amplio"*, es ahí donde nace "El Mercadito", asegura Emilia.

En cuanto al acercamiento a la AFD explican que se dio por medio de su oficial de cuentas del Banco Basa, a

través del cual accedieron al beneficio Propymes a un plazo de 5 años. Ambas decidieron solicitar un crédito, porque a medida que avanzaba el proyecto se iban incorporando más ampliaciones y sugerencias varias, por lo que el mismo creció bastante en inversión. Con el crédito pudieron remodelar el local, adquirir maquinarias como hornos y refinadoras.

"Solicité, vinieron a ver mi proyecto y en 4 meses me dieron la aprobación", agrega Pablina Fariña. El financiamiento cubrió el 80% de los gastos de este nuevo emprendimiento y el 20% se realizó con fondos propios. "El Mercado Boutique" se encuentra sobre la calle José Asunción Flores en Asunción.

Referente al impacto social, las mujeres mencionan un alto aporte al turismo, donde los extranjeros pueden venir a conocer y disfrutar de la comida paraguaya.

Beneficiario: La Herencia - Mercado Boutique
Producto: Propymes
Monto del Crédito: ₲ 900.000.000
Plazo: 5 años
Tasa AFD: 6,50%
Tasa Final: 11,00%
Entidad: Banco Basa

Exportando calidad a nivel mundial

Al terminar el invierno en el año 1998 se inicia la primera zafra de lo que sería este gran emprendimiento, Agriplus S.A., que en sus primeros años se dedicaba únicamente a la producción agrícola del arroz sin procesamiento industrial alguno. Gradualmente se fue ampliando el área de cultivo, agregando procesos básicos como secado, almacenamiento y el molinado, escalando de esta manera para lograr procesar toda la producción hasta tener la capacidad de comprar y procesar producción de terceros.

En promedio 42 mil toneladas por año es la cantidad de arroz exportada. *"Desde el primer año hicimos la gestión de exportación de arroz en cáscara, hace 11 años que estamos exportando totalmente industrializado, listo para el consumo"*, enfatiza Diego Domínguez, propietario de la firma, que orgulloso de la trayectoria asegura que el sello que caracteriza a la S.A. son "La Eficiencia y Eficacia".

Brasil, Chile, Perú, Colombia, Panamá, Puerto Rico, Congo, Gambia, Angola, Sudáfrica, España, Italia, Egipto, Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Catar son algunos de los destinos donde llega el producto desde Arasapé -Ciudad de San Miguel- en el Departamento de Misiones, donde se encuentra el emprendimiento.

Por intermediación bancaria de GNB, la firma accedió al producto Procrecer de la AFD a un plazo de siete años con el que se logró una importante ampliación de cultivo, lo que implicaba toda una infraestructura y tecnología para transformar la tierra en estado natural a una tierra de alta productividad agrícola. Además

se llegó a la optimización y ampliación del área industrial, con una fuerte inversión en tecnología de última generación que permite mayor productividad.

Domínguez aseguró que cuando se cuentan con instrumentos financieros razonables como los que ofrece la AFD, el crecimiento puede ser mayor, generando así un aumento del negocio y por ende beneficios para el empresario y a la vez para la economía nacional. *"Es un beneficio general para todas las instituciones involucradas"*, puntualizó.

El arroz por naturaleza es un proceso productivo agroindustrial con una alta dependencia del factor humano. *"Generamos más puestos de empleos que la agricultura convencional, esto es un impacto positivo en la economía local. Nuestra alta dependencia en la mano de obra y la necesidad de contar con la máxima calidad del trabajo son muy importantes para nosotros, por lo tanto el bienestar de nuestros colaboradores y sus familiares es lo principal para la empresa". "Nos vemos felizmente involucrados en la asistencia social de los pueblos aledaños a lo largo de estos 21 años"*, agrega Diego Domínguez.

Beneficiario: Agriplus S.A.
Producto: Procrecer
Monto del Crédito: USD 2.700.000
Plazo: 7 años
Tasa AFD: 4,75%
Tasa Final: 7,65%
Entidad: Banco GNB Paraguay

Ganadera Tryos S.A., apostando al Producto Crediticio Procampo

Tryos S.A. es una ganadera nacional instalada en Pirizal, departamento de Boquerón, que desarrolla sus acciones sobre una extensión de 2.700 hectáreas, de las cuales 1.550 se utilizan para el área de pasturas con el sistema Silvopastoril. La ganadera trabaja con 1.200 cabezas, entre ellas razas híbridas Brangus y Braford, desarrollando sistemas de cría e invernada.

Hace dos años vieron la necesidad de incrementar el desarrollo con miras a la producción y para ello los integrantes de la S.A. acudieron al Sudameris Bank para solicitar el préstamo Procampo de la AFD a un plazo de 12 años. Una vez aprobado el crédito iniciaron los trabajos desde el desmonte, la implantación, la automatización de los bebederos, mejoramiento de los caminos y la colocación de alambrados. *"El crédito cubrió el 100% de la infraestructura"*, menciona en la entrevista Miguel Molas, accionista.

El establecimiento de la ganadera cuenta con 5 tajamares con un total de 55 millones de litros cúbicos de agua, cubriendo totalmente la necesidad del recurso más importante: *"El agua es imprescindible en el Chaco, un litro de agua que perdés es una pérdida enorme"*, asegura Molas, agregando que es indispensable contar con los mecanismos de contingencia con los que hoy ya disponen gracias a la inversión en infraestructura

ganadera. Con 6 colaboradores fijos, 20 empleados y un asesor que realiza la compra de los animales, la ganadera va creciendo año tras año, con mucho esfuerzo pero con resultados altamente positivos.

Integrada por tres accionistas, por ello el nombre de Tryos S.A., la ganadera crece desde la experiencia y la eficiencia. *"Cada uno aporta desde su experiencia"*, afirma el Sr. Molas, quien, además de ser el Presidente de la firma, es el Director Titular y accionista de la Financiera Paraguayo Japonesa, con un Diplomado en Negociación de la Universidad de Harvard y con 30 años de experiencia en el rubro empresarial. *"Es la primera vez con este emprendimiento que accedo al préstamo, mis socios ya han operado anteriormente con la AFD"*, comenta.

Beneficiario: Ganadera Tryos S.A.
Producto: Procampo
Monto del Crédito: ₲ 4.500.000.000
Plazo: 5 años (compra de maquinarias);
12 años (infraestructura)
Tasa AFD: 8,00%
Tasa Final: 11,05%
Entidad: Sudameris Bank S.A.

Cosechando los frutos del sacrificio en familia

En la colonia Jepopyhy, departamento de Alto Paraná, Pedro Ignacio Frantz encabeza su plantación de trigo, maíz y soja, esta última para su comercialización y posterior exportación.

La agricultura la heredó de su padre, con quien se dedicaba a la plantación de soja en el Brasil. En 1981 se independizó y fue su primer año de plantación en una propiedad rentada, alrededor de 40 hectáreas, que utilizó en su totalidad para la plantación de soja en la misma localidad donde hoy reside junto a su familia. Anteriormente a esta zona la denominaban Cruce Fedeira, posteriormente pasó a llamarse Pira Pytá y actualmente se llama Colonia Jepopyhy, nos comenta el agricultor. Con el paso de los años adquirió la primera finca, en donde se mantiene la cosecha de soja al igual que en sus demás propiedades ubicadas en Alto Paraná y Curuguaty.

Con 8 empleados que trabajan en la agricultura, padre e hijo conviven todos los días con sus colaboradores. Los Frantzs conforman una empresa familiar, con la ayuda de la esposa y una contadora de la localidad de Santa Rita.

Por medio del Banco Regional accedieron al crédito AFD con el producto Fimagro para la adquisición de

maquinarias con el objetivo de mejorar la producción de soja. La cosechadora fue adquirida en un 100% mediante el préstamo con recursos de la AFD. En 20 días se finalizó el proceso de solicitud y la aprobación para la adquisición, comenta Willian Frantz.

Referente al trabajo en el campo, aseguran que es muy sacrificado pero satisfactorio a la vez. Hay fechas que trabajan 24 horas, hasta sábados y domingos, incluyendo los feriados, especialmente en época de cosecha y fumigación. En cuanto al personal que emplea aclaran que no tienen problemas con los días y horarios de trabajo. *"Alguien que no esté a este ritmo difícilmente encuentre un trabajo"*, agrega Willian, recalcando que la remuneración es muy buena y que eso equipara a la cantidad de horas y días de trabajo.

Padre e hijo comentan que se sienten muy bien trabajando juntos. *"Es algo natural trabajar juntos"*, agrega Ignacio. La mayor dificultad con la que se topan al momento de trabajar es la falta de caminos transitables. Ambos concuerdan en que una buena administración es la clave para seguir e ir avanzando en el rubro.

Beneficiario: Ignacio Frantz
Producto: Fimagro
Monto del Crédito: USD 341.500
Plazo: 5 años
Tasa AFD: 4,70%
Tasa Final: 9,00% (implemento agrícola);
6,90% (maquinaria agrícola)
Entidad: Banco Regional

Reforestación de eucaliptos con Sistema Silvopastoril

A 335 Km. de Asunción, en el distrito Santa Rosa del Aguaray-Colonia Río Verde, José Francisco Wenzel, de 31 años de edad y de profesión veterinario, encabeza un proyecto de reforestación de eucaliptos que lo desarrolla en el departamento de San Pedro.

La primera parcela fue plantada hace siete años como parte de un plan piloto. Luego de la exitosa prueba que duró un año y con los buenos resultados obtenidos decidió apostar e invertir en otro nuevo proyecto mucho más ambicioso, 500 hectáreas financiadas por medios propios. Siguiendo con la firme intención de ampliar y duplicar la producción se pasó a una segunda etapa que fue financiada por el Banco Familiar por medio del producto Proforestal de la AFD a un plazo de ocho años.

El proceso, por su magnitud, llevó en promedio cinco meses en ser aprobado y actualmente el proyecto está encaminado. *"Si no fuera por la AFD no íbamos a continuar, íbamos a parar e ir de a poco"*, agrega el propietario. La adjudicación cubrió el 100% del proyecto, desde la preparación del suelo hasta cerrar el ciclo de las 500 hectáreas que hoy se encuentran en el periodo de poda de formación.

El joven inversionista se encarga además de algunos proyectos de inversión inmobiliaria, la agricultura, la ganadería y el sistema silvopastoril. El proyecto es de gran envergadura y aporta para los habitantes de la zona nuevas condiciones económicas, ambientales y sociales. Un total de 40 personas se desempeñan de forma temporal y 12 trabajadores de manera permanente.

El objetivo es llegar a producir la mayor cantidad de plantas de eucaliptos que sirvan para laminadora o aserradero que tienen un valor agregado, a diferencia de la leña. *"Es un ciclo beneficioso desde todo punto de vista, los árboles de eucalipto producen oxígeno y las hojas se usan para esencia o quedan como materia orgánica para convertirse en su propio abono"*, reflexiona Wenzel.

Beneficiario: José Francisco Wenzel Ciancio
Producto: Proforestal
Monto del Crédito: USD 500.000
Plazo: 8 años
Tasa AFD: 4,25%
Tasa Final: 8,00%
Entidad: Banco Familiar

Con Proeduc Paolo puede estudiar en Londres

Master en Derecho en Queen Mary University of London es el posgrado por el que decidió optar Paolo Doria Zanotti Cavazzoni de 28 años. En septiembre de 2017 empacó sus maletas y se mudó a Londres, donde inició su posgrado de un año de duración, mientras convive el resto del tiempo con sus compañeros en una residencia estudiantil a unos 5 kilómetros de la Universidad.

Paolo tiene la intención de volver al país después de egresar e incursionar y ser un referente en su profesión.

Tras varias búsquedas de opciones de créditos para maestrías, la que más llenó sus expectativas fue el producto Proeduc de la AFD. *"Si no fuera por esta adjudicación hubiera necesitado una fuerte ayuda familiar y probablemente recurrir a una financiación menos ventajosa"*, agregó al respecto.

Lo que más le llamó la atención fue el periodo de gracia del producto para el pago del capital, que le brindó la posibilidad de abonar únicamente intereses durante el tiempo de duración del programa de posgrado, que para él marcó la diferencia en su decisión de tomar el crédito. También resaltó el sistema decreciente del pago de cuotas que va reduciendo la mensualidad a medida que avanzan los meses. *"Creo que la financiación para ciertos tipos de estudios de posgrado es imprescindible. En ese contexto, el producto Proeduc de la*

AFD cumple con los requisitos básicos que hacen posible financiar dichos estudios".

Con Proeduc se cubrieron todos los gastos de inscripción y matrícula a Queen Mary University of London, que totalizaban la suma de 19.500 libras esterlinas, es decir, unos 25.000 dólares americanos aproximadamente.

Como anécdota, recuerda que calcular el cambio de libras esterlinas a dólares americanos era un ejercicio de todas las mañanas con la oficial de cuentas del Banco, para poder realizar la transferencia a la Universidad el día de la semana en el cual la libra estuviera más baja. *"Así estuvimos casi una semana hasta que afortunadamente le acertamos a la mejor fecha".*

Para finalizar Paolo anima a jóvenes estudiantes de nuestro país. *"El mejor mensaje es que se animen a hacerlo. Creo que toda la experiencia de estudiar fuera del país es hoy en día imprescindible. Profesional y personalmente, la experiencia no tiene desperdicios".*

Beneficiario: Paolo Doria Zanotti Cavazzoni
Producto: Proeduc
Monto del Crédito: ₲ 141.960.000
Plazo: 7 años
Tasa AFD: 7,75%
Tasa Final: 11,25%
Entidad: Banco Atlas

Resultados

RESULTADOS

Préstamos Proyectados Versus Préstamos Aprobados

Al cierre del 2017 se han concedido desde 2006 un total de USD 1.605 millones en créditos para diversos sectores económicos apoyados por la AFD, incluidos los más USD 309 millones aprobados en el 2017.

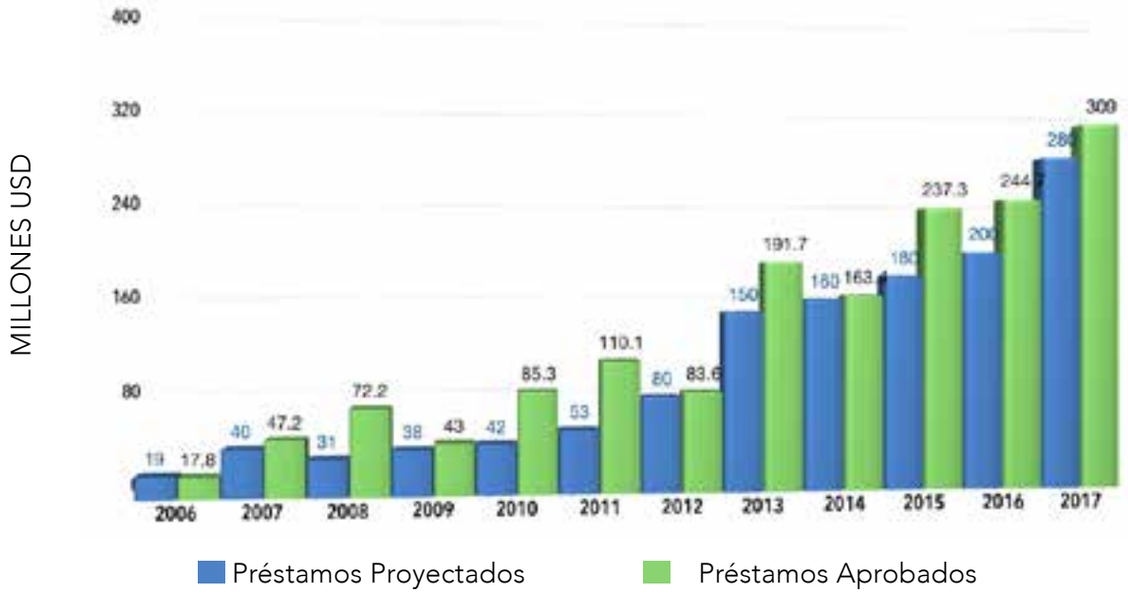

Total de Empleos Generados con los Créditos de la AFD en el 2017

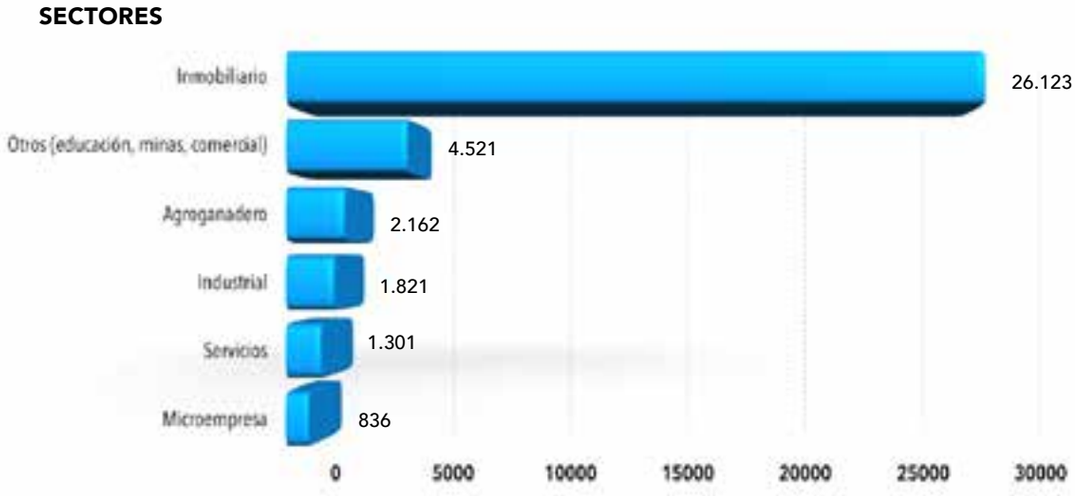

DESEMBOLSOS

Al cierre del mes de diciembre los desembolsos de créditos en guaraníes y dólares registran variaciones en el orden de 3,6% y 149,2% respectivamente, en función al mismo mes del año anterior.

Al considerar la fuente de financiamiento, los desembolsos provenientes de la emisión de bonos representan el 52,5% del total desembolsado en el año, seguido de Fondos Propios (33,6%).

DESEMBOLSOS POR MES – GUARANÍES

Mes	Guaraníes		
	2016	2017	Var.%
ENERO	18.558.591.712	37.725.160.460	103.3%
FEBRERO	39.704.407.633	58.227.930.781	46.7%
MARZO	78.702.082.874	65.230.429.902	-17.1%
ABRIL	66.847.382.791	47.235.154.778	-29.3%
MAYO	83.139.185.374	44.701.747.553	-46.2%
JUNIO	75.959.399.776	34.885.491.109	-54.1%
JULIO	59.891.927.291	53.534.606.631	-10.6%
AGOSTO	50.105.649.202	47.210.451.923	-5.8%
SETIEMBRE	52.128.471.057	93.884.254.232	80.1%
OCTUBRE	34.801.528.896	89.943.923.156	158.4%
NOVIEMBRE	99.813.635.771	233.010.165.513	133.4%
DICIEMBRE	179.775.394.831	186.249.025.366	3.6%
Total	**839.427.657.208**	**991.838.341.404**	**18.2%**

Fuente: Elaboración propia con datos del Área de Cartera de Préstamos.

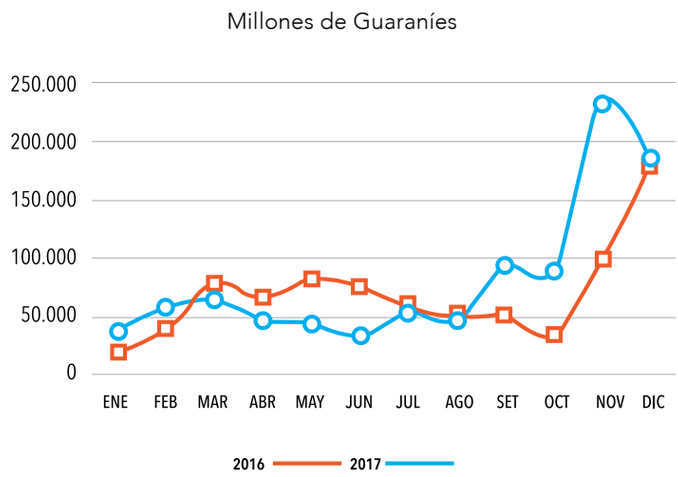

DESEMBOLSOS POR MES – DÓLARES

Mes	Dólares		
	2016	2017	Var.%
ENERO	891.758	2.787.620	212.6%
FEBRERO	9.661.078	284.000	-97.1%
MARZO	375.701	3.199.724	751.7%
ABRIL	1.888.805	144.800	-92.3%
MAYO	1.191.750	2.000.010	67.8%
JUNIO	2.160.650	1.643.700	-23.9%
JULIO	1.142.971	1.276.534	11.7%
AGOSTO	3.260.814	4.326.351	32.7%
SETIEMBRE	668.850	1.792.400	168.0%
OCTUBRE	373.420	3.148.926	743.3%
NOVIEMBRE	442.633	2.449.341	453.4%
DICIEMBRE	12.471.917	31.084.425	149.2%
Total	**34.530.347**	**54.137.831**	**56.8%**

Fuente: Elaboración propia con datos del Área de Cartera de Préstamos.

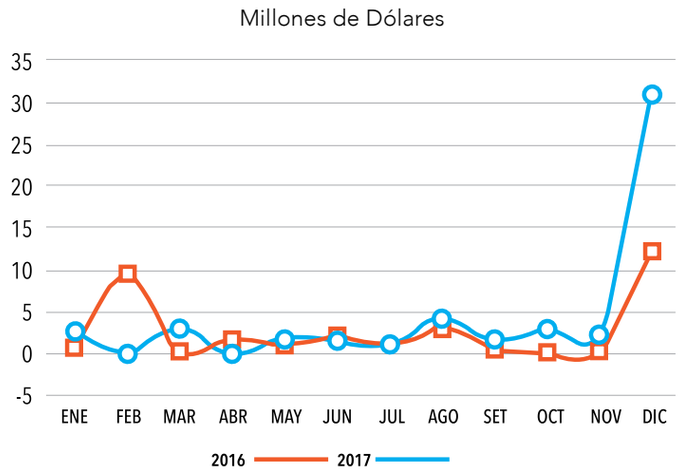

Desembolsado por Sector Productivo – Año 2017

SECTOR	MONTO
INMOBILIARIO	395.023.375.593
SERVICIOS	176.551.034.531
GANADERO	160.183.874.119
AGRÍCOLA	153.196.306.418
INFRAESTRUCTURA	133.767.756.160
INDUSTRIAL	119.148.607.256
COMERCIAL	64.527.082.852
MICROEMPRESA	39.222.387.904
EDUCACIÓN	17.887.405.378
CONSTRUCCIONES	16.959.952.408
AGROINDUSTRIAL	11.537.000.000
FORESTAL	8.189.935.000
TOTAL	**1.296.194.717.619**

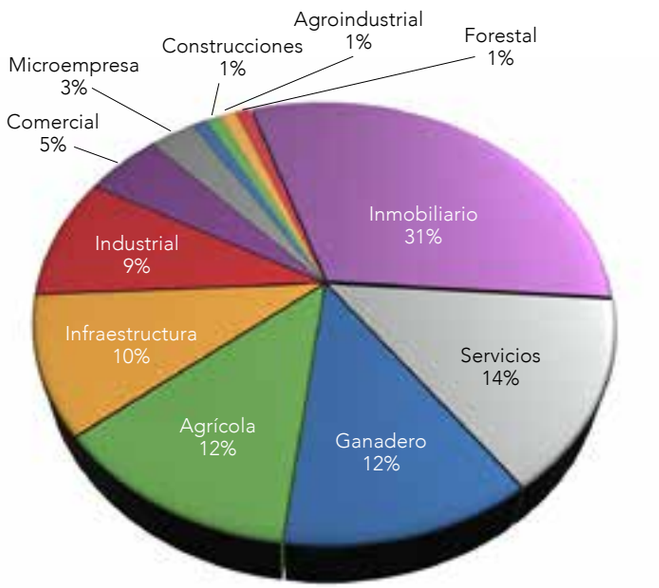

Operaciones de Desembolsos y Solicitudes de Créditos – Año 2017

Mes	N° de Solicitudes			N° de Desembolsos		
	2016	2017	Var. %	2016	2017	Var. %
ENERO	82	174	112.2%	41	99	141.5%
FEBRERO	33	176	433.3%	24	95	295.8%
MARZO	164	152	-7.3%	85	109	28.2%
ABRIL	238	177	-25.6%	150	101	-32.7%
MAYO	190	181	-4.7%	123	114	-7.3%
JUNIO	143	167	16.8%	91	122	34.1%
JULIO	150	182	21.3%	95	117	23.2%
AGOSTO	146	215	47.3%	92	149	62.0%
SETIEMBRE	144	168	16.7%	97	122	25.8%
OCTUBRE	144	139	-3.5%	78	104	33.3%
NOVIEMBRE	132	232	75.8%	103	147	42.7%
DICIEMBRE	291	244	-16.2%	190	164	-13.7%
Total	**1.857**	**2.207**	**18.8%**	**1.169**	**1.443**	**23.4%**

Desembolsos Financiados con Recursos Provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE)

En cuanto al nivel de ejecución de los recursos provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), según Ley N° 4.758/12, Art. 3° inciso d), para la capitalización de la Agencia Financiera de Desarrollo se ha desembolsado el 94,94% de los fondos disponibles (desde el inicio de las trasferencias - Año 2013). Del total desembolsado en el presente periodo fiscal, el 12,35% proviene de recursos del FONACIDE. De lo desembolsado desde la implementación del mismo, el 90,2% fue destinado al sector inmobiliario a través de los productos financieros MICASA, MI 1RA. CASA y PRIMERA VIVIENDA.

Año	Transferencias MH/AFD		Desembolsos AFD/IFIs		(5)=(2)-(4) Saldo	(6)=(4)/(2) Eje. Acum.
	(1) Anual	(2) Acumulado	(3) Anual	(4) Acumulado		
2013	152.852.847.216	152.852.847.216	143.377.502.042	143.377.502.042	9.475.345.174	93.80%
2014	92.864.379.900	245.717.227.116	79.991.564.998	223.369.067.040	22.348.160.076	90.90%
2015	94.339.654.601	340.056.881.717	93.490.932.252	316.859.999.292	23.196.882.425	93.18%
2016	103.960.079.078	444.016.960.795	126.101.795.808	442.961.795.100	1.055.165.695	99.76%
2017	191.144.142.628	635.161.103.423	160.040.825.902	603.002.621.002	32.158.482.421	94.94%

Según Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012

Ingresos y Desembolsos de Recursos del FONACIDE por Ejercicio

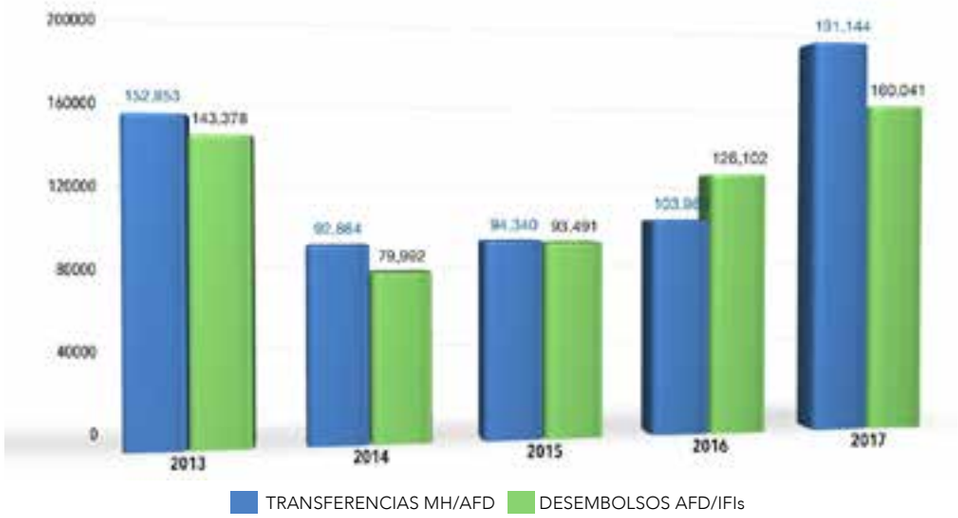

Desembolsos por Año y Producto con Recursos del FONACIDE

Producto	2013		2014		2015		2016		2017		Total	
	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%	Capital en Gs	%
MICASA	88.323.008.484	61.6%	50.976.690.326	63.7%	71.537.588.119	76.5%	89.471.010.974	71.0%	132.347.292.715	82.7%	432.655.590.618	71.8%
MI 1RA.CASA	15.723.526.584	11.0%	8.644.351.508	10.8%	11.213.915.053	12.0%	10.571.585.481	8.4%	6.837.052.516	4.3%	52.990.431.142	8.8%
PROCOOP	23.336.817.767	16.3%	15.816.765.180	19.8%	-	-	-	0.0%		0.0%	39.153.582.947	6.5%
PRIMERA VIVIENDA	-	-	-	-	10.739.429.080	11.5%	26.059.199.353	20.7%	20.856.480.671	13.0%	57.655.109.104	9.6%
PROCRECER	6.820.000.000	4.8%	-	-	-	-	-	0.0%		-	6.820.000.000	1.1%
PROCAMPO	4.950.000.000	3.5%	-	-	-	-	-	0.0%		-	4.950.000.000	0.8%
MICRÉDITO	2.367.777.809	1.7%	801.201.030	1.0%	-	-	-	0.0%		-	3.168.978.839	0.5%
PROPYMES	1.478.982.340	1.0%	1.629.762.155	2.0%	-	-	-	0.0%		-	3.108.744.495	0.5%
PROINFRA	-	-	1.950.000.000	2.4%	-	-	-	0.0%		-	1.950.000.000	0.3%
PROEDUC	377.389.058	0.3%	172.794.799	0.2%	-	-	-	0.0%		-	550.183.857	0.1%
Total	**143.377.502.042**	**100%**	**79.991.564.998**	**100%**	**93.490.932.252**	**100%**	**126.101.795.808**	**100%**	**160.040.825.902**	**100%**	**603.002.621.002**	**100.0%**

Según Art. 3° inciso d), de la Ley N° 4.758/2012

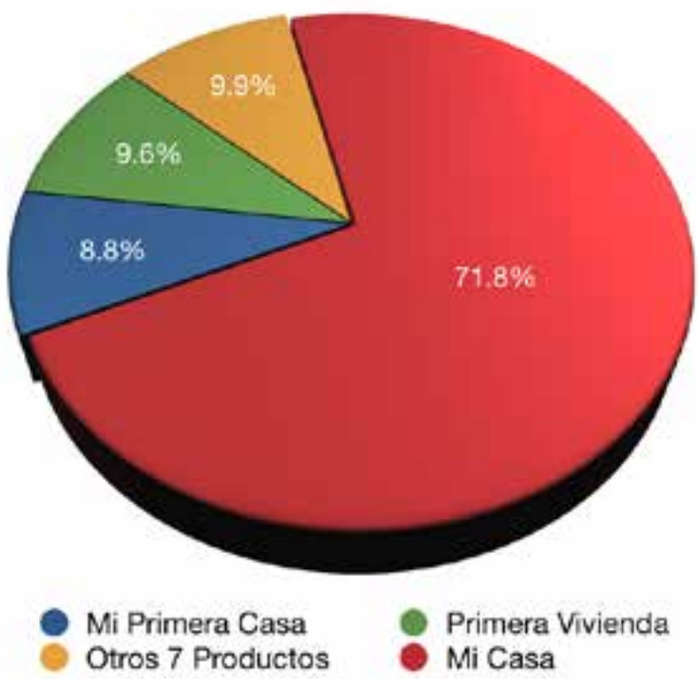

CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos se ha incrementado en 23,30% respecto al mismo mes del año anterior. Al analizar la distribución por tipo de IFI, se observa que el sector de los bancos concentra 78,03% de la cartera, la que a su vez se ha incrementado en 27,5% respecto al mismo mes del año anterior.

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2017, en función al sector productivo al que fueron destinados los créditos, está distribuida de la siguiente manera: el sector inmobiliario con un 42,6%, seguido por el sector agrícola con 12,1% y el ganadero con 10,9%, juntos componen el 65,6% de la cartera total.

En cuanto a la distribución de la cartera por productos, MI CASA es el de mayor participación con 32,7%, seguido de PROCRECER con 29,1%, entre ambos componen el 61,8% de la cartera total.

Cartera por Tipo de Institución Financiera Intermediaria

Tipo de IFI	Dec-16	%	Dec-17	%	Var. %
Bancos	2.224.934.371.602	75.49%	2.835.732.892.454	78.03%	27.5%
Cooperativas	625.507.192.560	21.22%	697.533.046.062	19.19%	11.5%
Financieras	82.283.706.168	2.79%	88.982.849.900	2.45%	8.1%
Otras Instituciones	14.459.762.240	0.49%	11.727.172.194	0.32%	-18.9%
Total	**2.947.185.032.570**	**100.00%**	**3.633.975.960.610**	**100.0%**	**23.30%**

Fuente: Balance General elaborado por el Departamento de Contabilidad de la GAO.

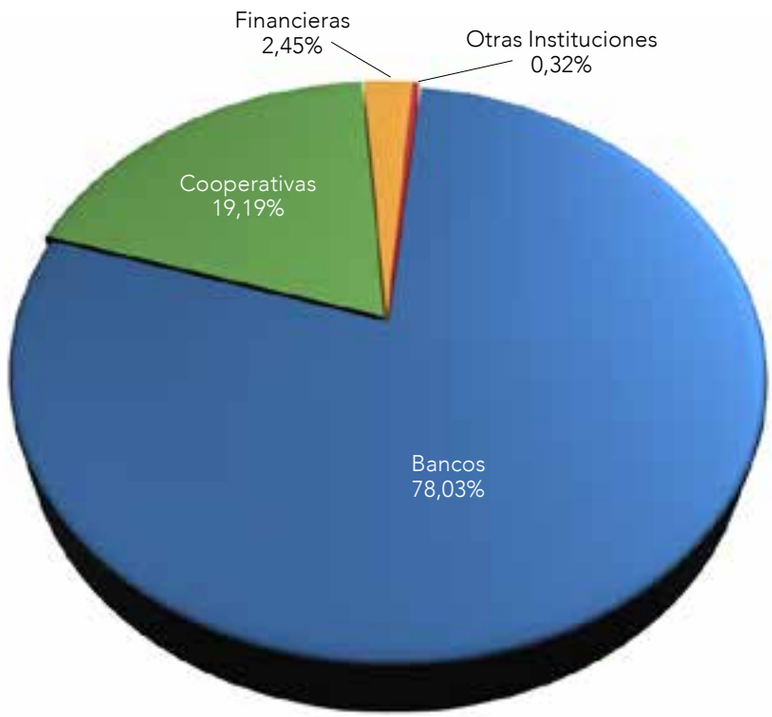

Cartera por Sector Productivo

CARTERA AFD POR SECTOR	GS.
INMOBILIARIO	1.548.632.176.350
AGRÍCOLA	441.022.945.846
GANADERO	395.434.891.490
INDUSTRIAL	349.096.487.673
SERVICIOS	336.308.307.718
COMERCIAL	230.339.956.069
INFRAESTRUCTURA	133.555.075.101
MICROEMPRESA	81.601.763.672
TRANSPORTE DE CARGA	51.602.853.967
EDUCACIÓN	24.929.593.027
CONSTRUCCIONES	16.394.232.255
AGROINDUSTRIAL	11.537.000.000
FORESTAL	9.258.235.000
MICROEMPRESA URBANA/RURAL	3.989.453.510
MINAS Y ENERGÍA	272.988.932
TOTAL GENERAL	**3.633.975.960.610**

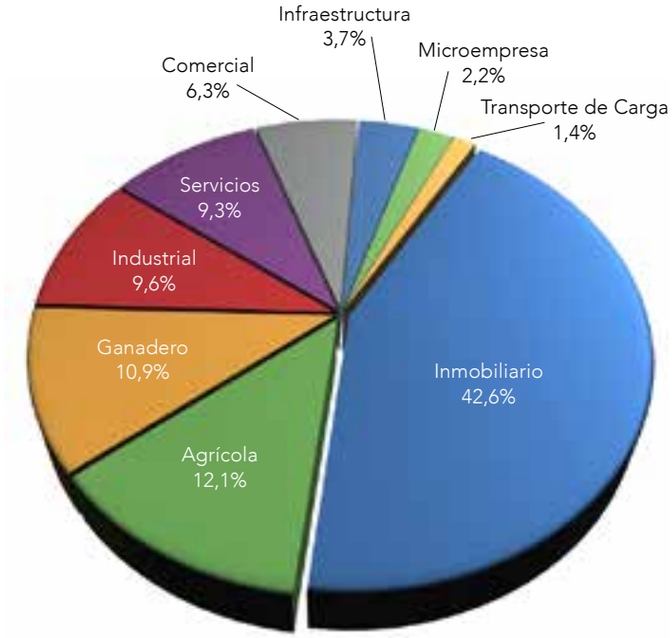

Distribución de Cartera por Producto

CARTERA AFD POR PRODUCTO	GS.
MICASA	1.191.807.252.048
PROCRECER	1.061.574.258.636
PROCOOP	281.334.089.552
PROCAMPO	184.413.796.390
FIMAGRO	172.063.394.961
PROPYMES	170.884.904.450
PRIMERA VIVIENDA	163.778.814.260
MI 1RA.CASA	155.034.911.785
FINAN. DE BONOS	113.428.000.000
MICRÉDITO	82.981.920.354
PROINFRA	16.336.873.872
PROREGADÍO	13.789.688.102
PROFORESTAL	9.258.235.000
PROEDUC	9.120.026.073
MI CRÉDITO KFW	5.970.342.105
RENEG. SEC. AGRÍC.	2.199.453.022
TOTAL GENERAL	**3.633.975.960.610**

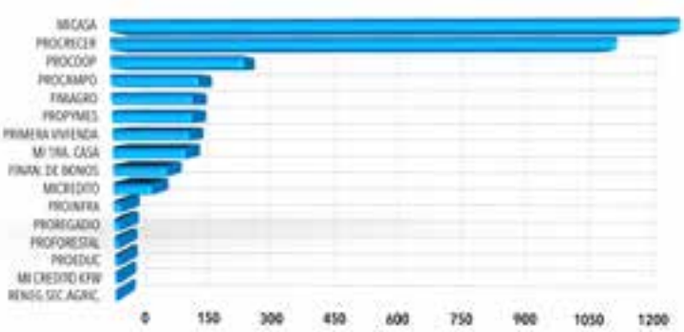

PRINCIPALES INDICADORES

Tomando como fuente el Balance General (BG) y la Ejecución Presupuestaria, se construyen los siguientes indicadores:

- ROE, el cual mide el rendimiento de la inversión total de la institución y se posiciona en 2,82%.
- ROA, el cual mide el rendimiento del capital invertido más reservas en la empresa y se posiciona en 0,81%.
- Incidencia del Costo de los Servicios Personales sobre la Cartera de Créditos (Cartera Vigente). Al cierre del mes de diciembre este indicador es de 0,36%.
- Índice de eficiencia (SP/PN). Al cierre del mes de diciembre este indicador es de 1,06%.

En relación a la evolución del capital integrado, la misma se posiciona en ₲ 1.014,99 mil millones, 23,2% superior al mismo mes del año anterior. Las utilidades registran ₲ 34,90 mil millones, 6% inferior al mismo mes del año anterior. El índice de eficiencia operativa, medida a través de la relación Costos Operativos/Margen Bruto, se posiciona en 33,25% al cierre del mes de diciembre.

Variable	Dec-16	Dec-17	Var.%
Resultado del Ejercicio (RE)	37.111.233.232	34.900.277.121	-6.0%
Patrimonio Neto (PN)	1.012.288.983.464	1.238.822.514.741	22.4%
ROE=(RE)/(PN)	**3.67%**	**2.82%**	
Resultado del Ejercicio (RE)	37.111.233.232	34.900.277.121	-6.0%
Activos (A)	3.863.688.510.072	4.307.596.674.193	11.5%
ROA=(RE)/(A)	**0.96%**	**0.81%**	
Servicios Personales (SP)	11.585.389.656	13.114.538.999	13.2%
Cartera Vigente (CV)	2.947.185.032.570	3.633.975.960.610	23.3%
Índice=(SP)/(CV)	**0.39%**	**0.36%**	
Servicios Personales (SP)	11.585.389.656	13.114.538.999	13.2%
Patrimonio Neto (PN)	1.012.288.983.464	1.238.822.514.741	22.4%
Indice=(SP)/(PN)	**1.14%**	**1.06%**	
Servicios Personales (SP)	11.585.389.656	13.114.538.999	13.2%
Resultado del Ejercicio (RE)	37.111.233.232	34.900.277.121	-6.0%
Indice=(SP)/(RE)	**31.22%**	**37.58%**	
Costos Operativos (CO)	19.991.879.407	22.630.023.309	13.2%
Margen Bruto (MB)	64.446.406.601	68.067.198.588	5.6%
Indice=(CO)/(MB)	**31.02%**	**33.25%**	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Contabilidad y del Área de Presupuesto.

Firma de **Convenios, Tratados o Alianzas**

ACUERDOS Y CONVENIOS AÑO 2017

"CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS DEL FONDO DE GARANTÍA Y LIQUIDEZ PARA CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO – PRIVADA"

Suscripto entre el Ministerio de Hacienda (MH), en calidad de Fideicomitente-Beneficiario, y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), en calidad de fiduciario, en fecha 08 de agosto de 2017.

Dicho Contrato tiene por objeto la transferencia de la propiedad de los recursos financieros mencionados en el artículo 11 de la Ley N° 5.102/2013, "DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO" y sus frutos, por parte del fideicomitente al fiduciario, a título de fideicomiso, conformándose un patrimonio autónomo y distinto al de ambos. El fideicomiso tiene la finalidad de percibir, custodiar, invertir y administrar recursos financieros a ser utilizados para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los compromisos firmes y contingentes cuantificables a que se obligue el Estado y los costos que le correspondan por las resoluciones de controversias, y otros costos asociados a la operativa del fideicomiso, no previstos inicialmente, provenientes de la suscripción de Contratos PPP.

"CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS INTERNACIONAL DE LA AFD"

Suscriptos con las firmas S&P Global Ratings, mediante Stándar & Poor's Financial Services LLC, y Moody's Investors Service, ambos en fecha 17 de noviembre de 2017.

La suscripción de dichos contratos ha sido realizada con miras a que la AFD realice emisiones de bonos en mercados internacionales. Asimismo la suscripción de dichos contratos fue realizada en el marco del Plan Estratégico Institucional 2017-2020, para el aseguramiento de la sostenibilidad económica y financiera de la AFD.

“CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) Y LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)”

Suscripto entre el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), en fecha 23 de junio de 2017.

Este convenio tiene por objeto establecer mecanismos y canales formales de coordinación de actividades entre ambas instituciones con el fin de alentar la participación del sector cooperativo paraguayo en la canalización de recursos financieros de la AFD, en virtud a su labor de alto impacto social y económico, que apunta a mejorar las condiciones de vida de la población paraguaya; implementar mecanismos para el intercambio de informaciones entre ambas instituciones, con el fin de facilitar los procesos de evaluación realizados por la AFD para la canalización de sus recursos, como así también la verificación del cumplimiento de los estándares requeridos a las cooperativas para dicho efecto; coordinar criterios para la evaluación de riesgos de las cooperativas que operan con la AFD; y establecer procedimientos operativos y administrativos entre ambas instituciones a ser ejecutados durante los procesos de disolución y liquidación de cooperativas que operan con los recursos de la AFD.

“CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3853/OC-PR”

Suscripto entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), de fecha 18 de julio de 2017.

Por el referido contrato el BID otorga un préstamo a la AFD para contribuir a la financiación y ejecución del Proyecto para el Desarrollo del Mercado de Financiamiento de la Vivienda en el Paraguay. El monto máximo del préstamo es de dólares americanos treinta millones (USD 30.000.000).

Proyecciones
2017 - 2020

COMO RESULTADO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SURGE:

El desarrollo de nuevos productos que cubran las expectativas del mercado

La aprobación de nuevos préstamos del BID por un valor de USD 60 millones.

La puesta en marcha del Fondo de Garantía para las MIPYMES.

La implementación de tecnología para respuestas ágiles y efectivas a las IFI´s.

El inicio del diagnóstico de la adecuación de la AFD a la situación actual y futura de mercado. Análisis de la legislación vigente.

La evaluación de requerimientos para posibilitar el financiamiento parcial direccionado a proyectos de infraestructura de gran envergadura (APPs y otros).

El desarrollo de planes efectivos de comunicación y capacitación a las IFI´s.

Estados **Financieros**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO	31 de diciembre de	
	2017	2016(*)
	₲	₲
DISPONIBLE	**634.812.901.386**	**882.846.916.999**
Banco Central del Paraguay (C.c.2.1)	630.530.057.536	876.476.175.876
Otras Instituciones Financieras (C.c.2.2)	4.282.843.850	6.370.741.123
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN		
FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO (C.c.4)	**3.658.342.177.098**	**2.969.669.683.598**
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.4.1)	**3.633.975.960.610**	**2.947.185.032.570**
- Bancos y Financieras	2.924.715.742.356	2.307.218.077.770
- Cooperativas	697.533.046.061	625.507.192.560
- Otras Instituciones Financieras	11.727.172.193	14.459.762.240
DEUDORES POR PRODUCTOS FINANCIEROS		
DEVENGADOS (C.c.4.1)	**24.366.216.488**	**22.484.651.028**
CRÉDITOS DIVERSOS (C.c.5 / G)	**2.329.517.560**	**1.982.063.925**
BIENES DE USO (C.c.7)	**12.112.078.149**	**9.220.761.237**
Bienes de Uso Propios	12.112.078.149	9.220.761.237
TOTAL ACTIVO	**4.307.596.674.193**	**3.863.719.425.759**

CUENTAS DE CONTINGENCIA. ORDEN Y FIDEICOMISOS (D / H)	31 de diciembre de	
	2017	2016
	₲	₲
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS	**1.036.515.157.519**	**962.819.224.558**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**8.871.562.862.457**	**7.253.617.527.570**

PASIVO	31 de diciembre de	
	2017	2016(*)
	₲	₲
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA -		
SECTOR FINANCIERO	**1.033.459.965.004**	**920.069.798.166**
PRÉSTAMOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	**843.830.264.049**	**892.653.014.059**
- Préstamos Directos del Exterior - BID (C.c.16.1.)	810.279.153.403	862.347.045.006
- Préstamos Directos del Exterior - KFW (C.c.16.2.)	33.551.110.646	30.305.969.053
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	**6.491.080.686**	**7.359.998.391**
OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN	**180.000.000.000**	**20.000.000.000**
- Bonos Emitidos y en Circulac. - No Reajust. - Bonos AFD (C.c.17)	180.000.000.000	20.000.000.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	**3.138.620.269**	**56.785.716**
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA -	**2.020.430.775.646**	**1.917.854.557.261**
SECTOR NO FINANCIERO		
Obligaciones o Debentures y Bonos Emitidos en Circulación	**2.001.900.759.800**	**1.902.660.756.200**
- Bonos Emitidos y en Circulac. - No Reajust. - Bonos AFD (C.c.17)	2.001.900.759.800	1.902.660.756.200
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	**18.530.015.846**	**15.193.801.061**
OBLIGACIONES DIVERSAS	**1.884.849.002**	**3.260.252.850**
Acreedores Fiscales	1.884.849.002	3.260.092.850
Otras Obligaciones Diversas	0	160.000
PROVISIONES Y PREVISIONES	**12.998.569.800**	**10.184.002.644**
PREVISIONES (C.c.5)	12.998.569.800	10.184.002.644
TOTAL PASIVO	**3.068.774.159.452**	**2.851.399.526.608**
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL INTEGRADO (B.b.5)	**1.014.998.520.348**	**823.854.377.720**
AJUSTES AL PATRIMONIO	**2.772.761.885**	**2.283.650.357**
- Reserva de Revalúo	2.772.761.885	2.283.650.357
RESERVAS (C.c.10)	**186.181.871.074**	**149.039.722.155**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**34.869.361.434**	**37.142.148.919**
- Para Reserva Legal	7.830.481.487	8.305.472.619
- Neto para Reserva de Cobertura de Riesgos	27.038.879.947	28.836.676.300
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	**1.238.822.514.741**	**1.012.319.899.151**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**4.307.596.674.193**	**3.863.719.425.759**

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de	
	2017	2016(*)
	₲	₲
GANANCIAS FINANCIERAS	**215.826.903.579**	**189.460.088.610**
Créditos Vigentes - Sector Financiero	215.826.903.579	189.460.088.610
PÉRDIDAS FINANCIERAS	**(154.279.266.662)**	**(128.684.182.946)**
Obligaciones - Sector Financiero	(33.075.268.677)	(32.444.854.475)
Pérdidas por Valuación de Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera - Neto **(E.e.2)**	(2.406.261.919)	(33.440.010)
Obligaciones - Sector No Financiero	(118.487.306.523)	(95.715.888.461)
Otras Pérdidas Financieras	(310.429.543)	(490.000.000)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	**61.547.636.917**	**60.775.905.664**
PREVISIONES (C.c.5)	**(2.814.567.156)**	**(1.809.240.076)**
Constitución de Previsiones	(2.820.900.643)	(1.809.240.076)
Desafectación de Previsiones	6.333.487	0
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES	**58.733.069.761**	**58.966.665.588**
RESULTADO BRUTO	**58.733.069.761**	**58.966.665.588**
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS	**3.257.937.648**	**3.175.909.558**
Fideicomiso (E.e.4)	3.257.937.648	3.175.909.558
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS	**(23.679.821.576)**	**(20.696.797.324)**
Retribución al Personal y Cargas Sociales	(17.637.794.748)	(15.735.614.398)
Gastos Generales	(4.992.228.561)	(4.256.265.009)
Depreciaciones de Bienes de Uso (C.c.7.)	(1.049.798.267)	(704.917.917)
RESULTADO OPERATIVO NETO	**38.311.185.833**	**41.445.777.822**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	**810.305.915**	**81.585.273**
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	**39.121.491.748**	**41.527.363.095**
IMPUESTO A LA RENTA (E.e.3.)	**(4.252.130.314)**	**(4.385.214.176)**
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DEL IMPUESTO A LA RENTA	**34.869.361.434**	**37.142.148.919**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS			RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
			LEGAL	COBERTURA DE RIESGOS	TOTAL		
	₲	₲	₲	₲	₲	₲	₲
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	**719.894.298.642**	**1.930.601.824**	**27.889.479.112**	**98.249.243.592**	**126.138.722.704**	**22.900.999.451**	**870.864.622.621**
INCREMENTO DE CAPITAL LEY 4758/12 - FONACIDE	103.960.079.078	0	0	0	0	0	103.960.079.078
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO	0	353.048.533	0	0	0	0	353.048.533
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL	0	0	5.151.757.187	0	5.151.757.187	(5.151.757.187)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS	0	0	0	17.749.242.264	17.749.242.264	(17.749.242.264)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	37.142.148.919	37.142.148.919
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016(*)	**823.854.377.720**	**2.283.650.357**	**33.041.236.299**	**115.998.485.856**	**149.039.722.155**	**37.142.148.919**	**1.012.319.899.151**
INCREMENTO DE CAPITAL LEY 4758/12 - FONACIDE	191.144.142.628	0	0	0	0	0	191.144.142.628
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO	0	489.111.528	0	0	0	0	489.111.528
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL	0	0	8.305.472.619	0	8.305.472.619	(8.305.472.619)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS	0	0	0	28.836.676.300	28.836.676.300	(28.836.676.300)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	34.869.361.434	34.869.361.434
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**1.014.998.520.348**	**2.772.761.885**	**41.346.708.918**	**144.835.162.156**	**186.181.871.074**	**34.869.361.434**	**1.238.822.514.741**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31 de diciembre de	
	2017	2016(*)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**34.869.361.434**	**37.142.148.919**
MÁS (MENOS) EGRESOS E INGRESOS QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTO DE FONDOS:	**13.099.077.976**	**7.058.746.319**
Constitución de Previsiones	2.820.900.643	1.809.240.076
Desafectación de Previsiones	(6.333.487)	0
Provisión del Impuesto a la Renta	4.252.130.314	4.385.214.176
Provisión de Intereses sobre Bonos Emitidos	21.668.636.115	15.250.586.777
Provisión de Intereses sobre Préstamos BID	6.460.651.143	7.359.998.391
Otros Ingresos que no Representan Flujo de Fondos	(1.186.750.450)	0
Depreciación del Ejercicio	1.049.798.267	704.917.917
Ganancia por Valuación de Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera	2.406.261.919	33.440.010
Ingresos Devengados Créditos Vigentes - Sector Financiero	(24.366.216.488)	(22.484.651.028)
EFECTIVO APLICADO POR ACTIVOS Y PASIVOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES		
Aumento Neto de Préstamos	(686.933.744.067)	(420.254.571.385)
Aumento Neto de Créditos Diversos	1.082.874.558	(1.470.117.493)
Pago de Impuesto a la Renta	(4.465.278.514)	(4.416.129.863)
Disminución Obligaciones Diversas	(1.406.319.535)	223.390.264
EFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(691.722.467.558)**	**(425.917.428.477)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Bienes de Uso	(3.452.003.651)	(339.855.667)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(3.452.003.651)**	**(339.855.667)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución Neta de Préstamos del Exterior	(32.935.099.485)	(12.476.139.481)
Aumento Neto de Deuda por Colocación de Bonos AFD	243.989.416.823	489.491.181.330
Aumento de Capital	191.144.142.628	103.960.079.078
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**402.198.459.966**	**580.975.120.927**
EFECTO NETO POR VALUACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN MONEDA EXTRANJERA	**(3.026.443.780)**	**134.992.200**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**(248.034.015.613)**	**199.053.724.221**
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	*882.846.916.999*	*683.793.192.778*
Efectivo y Equivalentes al Cierre del Ejercicio	*634.812.901.386*	*882.846.916.999*

(*) Reclasificado a efectos comparativos. ver nota E.e.3.
Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2017

Nota A: CONSIDERACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE

La Agencia Financiera de Desarrollo (en adelante mencionada indistintamente como la AFD, la Institución o la Entidad) es la única Entidad Financiera Pública de Segundo Piso que actúa en la República del Paraguay como intermediaria entre la captación de recursos externos e internos de largo plazo. La canalización de los recursos a los beneficiarios finales la realiza a través de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs). Conforme a su naturaleza jurídica (Ver Nota B.b.1) no realiza Asamblea de Accionistas, razón por la cual estos Estados Financieros, que cubren el presente ejercicio económico y el anterior (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016), son considerados y aprobados por el Directorio de la Institución, órgano competente conforme a la Ley N° 2.640/05 ,"Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo", y su modificatoria, la Ley N° 3.330/07, "Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05".

Nota B: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

b.1. Naturaleza Jurídica

La AFD es una persona jurídica de derecho público autónoma y autárquica según la Ley N° 3.330/07, "Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05".

Su misión principal, como banca pública de segundo piso, es impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados al sector privado, a través de Bancos, Financieras y Cooperativas (Instituciones Financieras Intermediarias).

La referida Ley establece que estará sometida a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y no le será aplicable el artículo 54 "Criterios para ponderación de activos por riesgo" de la Ley N° 861/96, "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito", ni la Resolución N° 8 del 27/11/03 del BCP y sus reglamentaciones; consecuentemente, no le es aplicable la Resolución N° 1 del 28/09/2007 del BCP, la que actualmente está en vigencia para la clasificación de activos, riesgos crediticios, previsiones y devengamiento de intereses para las entidades financieras.

b.2. Base de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, con las excepciones previstas en la Ley N° 2.640/05, de Creación de la AFD, y sus modificaciones posteriores.

Excepto por los siguientes casos el modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones, en atención a que la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aplicación generalizada en el Paraguay debido a que no se tiene una economía hiperinflacionaria (Ver nota F).

a) Bienes de Uso: se exponen a sus valores actualizados, según se explica en la Nota C.c.7; y

b) Capital Autorizado: según lo dispone la referida Ley de Creación, su valor se mantiene a valores constantes y anualmente es actualizado en función al IPC del BCP, según se explica en la Nota B.b.5.

La preparación de estos Estados Financieros requiere que la Entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia

o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Entidad a la fecha de estos Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los Estados Financieros se refieren a la depreciación de los Bienes de Uso y las previsiones para cubrir eventuales contingencias.

De acuerdo con normas contables del BCP vigentes en Paraguay, los instrumentos financieros deben valuarse y exponerse en el Estado de Situación Patrimonial a su valor razonable, el cual es definido como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o puede ser cancelada una obligación entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la Entidad es un negocio en marcha.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Entidad estima que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a sus correspondientes valores contables.

b.3. Sucursales en el Exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4. Participación en otras sociedades

La Entidad no posee participación en otras sociedades.

b.5. Composición del capital

a) Capital Autorizado: asciende a ₲ 250.000 millones, según lo establecido en el Artículo 4° de la Ley N° 2.640/05, y se mantiene a valores constantes. Anualmente al cierre de cada ejercicio financiero es actualizado en función al Índice General de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay. La actualización anual se computó desde la promulgación de la referida Ley, según lo establecido en su Decreto reglamentario N° 7.395/06.

Los montos de las actualizaciones al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ascendieron a ₲ 230.295.115.780 y ₲ 209.612.550.986, respectivamente.

b) Capital Integrado: el referido artículo 4° de la Ley estableció que "el capital integrado de la AFD podrá incrementarse por decisión del Directorio con recursos provenientes de: a) Aportes del Estado; b) Donaciones o aportes especiales provenientes de entidades nacionales, extranjeras o internacionales; c) Capitalización de reservas y utilidades; y d) El patrimonio neto de las entidades financieras públicas de segundo piso cuya disolución se dispone por esta Ley".

En concepto de integración inicial de capital, el Estado Paraguayo aportó a la AFD los activos disponibles del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), del Fondo de Desarrollo Industrial (FDI) y de la Unidad Técnica Ejecutora de Programas del Banco Central del Paraguay (UTEP).

Por otro lado, desde el ejercicio 2013 la AFD ha venido recibiendo Aportes de Capital del Ministerio de Hacienda en el marco de la Ley N° 4.758/2012, "Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", la que en su Artículo 3° inciso d) establece "que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE se destinará a la capitalización de la AFD, pasará a integrar el patrimonio de la misma y su aplicación estará sujeta a las normas generales que rigen dicha entidad".

Las transferencias recibidas por la AFD de parte de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda en concepto de Aportes de Capitalización ascendieron a ₲ 191.144.142.628 y ₲ 103.960.079.078 durante los años 2017 y 2016, respectivamente.

En atención a lo señalado en los ítems a) y b) precedentes, el Capital Integrado de la Institución se compone de la siguiente forma:

Documento	Concepto	Saldo al	
		31/12/17	31/12/16
	Capital Autorizado	**250.000.000.000**	**250.000.000.000**
Dto. N° 7.543/06	Transferencia de activos del Fondo de Desarrollo Campesino	79.555.589.437	79.555.589.437
Dto. N° 8.427/06	Transferencia de activos del Fondo de Desarrollo Campesino	20.861.095.717	20.861.095.717
Dto. N° 8.596/06	Transferencia de activos del Fondo de Desarrollo Industrial	24.225.787.101	24.225.787.101
Dto. N° 8.693/06	Transferencia de recursos del Ministerio de Hacienda	112.000.000.000	112.000.000.000
Dto. N° 10.400/07	Traspaso al Ministerio de Hacienda – Abogacía del Tesoro de los saldos deudores de capital e interés menos previsiones sobre la cartera de crédito de la Cooperativa Cnel. Bogado	(175.969.805)	(175.969.805)
Resolución N° 151 Acta N° 58 del 03/11/06	Desafectación de Previsiones por aplicación del Régimen Especial para Cooperativas no Calificadas	507.915.739	507.915.739
Resolución N° 206 Acta N° 79 del 27/09/07	Regularización de Desafectación de Previsiones por cancelación anticipada de la Cooperativa Oñondivepa	40.373.736	40.373.736
Ley N° 3.339/07	Contrato de Préstamo N° 1.682/OC-PR a cargo del Ministerio de Hacienda, para capitalización de la AFD	12.985.208.075	12.985.208.075
	Actualización de Capital	**230.295.115.780**	**209.612.550.986**
Ley N° 3.339/07	Contrato de Préstamo N° 1.682/OC-PR a cargo del Ministerio de Hacienda, para capitalización de la AFD	129.837.416.925	129.837.416.925
Ley N° 4.758/12	Transferencias recibidas del FONACIDE	100.457.698.855	79.775.134.061
	Aporte Irrevocable para Capitalización	**534.703.404.568**	**364.241.826.734**
Ley N° 4.758/12	Transferencias recibidas del FONACIDE	534.703.404.568	364.241.826.734
	Capital Integrado de la AFD	**1.014.998.520.348**	**823.854.377.720**

b.6. Nómina de la Dirección y el Personal Superior

Directorio

Presidente	: José Maciel
Directores Titulares	: Edgar Alarcón
	: Martín Salcedo
	: Edgar Paredes
	: Rodney von Glasenapp
Síndico	: Marcos David Aquino

Plana Ejecutiva

Gerente General	: José Maciel
Gerente de Administración y Operaciones	: Fernando Ortiz
Gerente Comercial	: Félix Sánchez
Gerente de Análisis de Riesgos	: Ricardo Cardozo (Interino)
Gerente de Planificación y Finanzas	: César Cardozo
Gerente de Fiducias	: Edgar Alarcón (Interino) desde el 01/01/2017 al 31/07/2017
	: Héctor Cañete (Interino) desde el 01/08/2017 al 31/12/2017
Asesoría Legal	: Analía Negri (Interina)

De conformidad al Artículo 31°, inciso b), del Decreto N° 7.395/06, "Deberes y Atribuciones del Presidente", la representación legal y la Gerencia General de la AFD son ejercidas por el Presidente de la Institución.

La AFD cuenta con Síndico designado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 12°, "Control y Auditoría", de la Ley N° 2.640/05.

Nota C: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1. Valuación de la moneda extranjera y posición de cambios

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el Estado de Situación Patrimonial a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cotizaciones vigentes se detallan en el cuadro a continuación:

Moneda	31/12/17	31/12/16	Comentario
Guaraníes	5.590.47	5.766.93	Utilizado para operaciones en USD.
Dólares Estadounidenses	1.1949	1.0463	Arbitraje para operaciones en Euros.

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en resultados.

A continuación se resume la posición en Moneda Extranjera de la Entidad:

Totales de	31 de diciembre de			
	2017		2016	
	Importe arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en guaraníes	Importe arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en guaraníes
Activos en Moneda Extranjera	152.804.759	854.250.423.790	156.714.336	903.760.606.456
Pasivos en Moneda Extranjera	152.442.068	852.222.805.301	156.404.619	901.974.491.477
Posición comprada en Moneda Extranjera	**362.691**	**2.027.618.489**	**309.717**	**1.786.114.979**

Al cierre del ejercicio 2017 la depreciación del guaraní respecto al dólar estadounidense fue del 3,69 %, con relación al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2016.

c.2. Disponible

Este rubro es considerado por la Entidad como "efectivo y equivalentes de efectivo". A continuación se detallan los principales componentes del Disponible.

c.2.1. En el Banco Central del Paraguay

La AFD deposita en el Banco Central del Paraguay los recursos en moneda nacional y extranjera que administra, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ley N° 2.640/05. El detalle de las disponibilidades mantenidas en el mismo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es como sigue:

Cuenta	Moneda	31 de diciembre de			
		2017		2016	
		Importe en Moneda Extranjera	Importe equivalente en Guaraníes	Importe en Moneda Extranjera	Importe equivalente en Guaraníes
012 - Bonos	Dólares	8.934	49.945.259	8.934	51.521.752
024 - Recursos AFD/USD	Dólares	9.888.954	55.283.901.172	24.983.839	144.080.048.280
025 - Fdo. Rot. Ptmo. BID **(Ver nota C. 10)**	Dólares	32.646	182.507.658	3.500.000	20.184.255.000
TOTAL DISPONIBLE DÓLARES		**9.930.534**	**55.516.354.089**	**28.492.773**	**164.315.825.032**
006 - Recursos	Guaraníes	-.-	516.728.530.108	-.-	401.188.422.272
009 - Recursos FIDA II	Guaraníes	-.-	0	-.-	3.750.168.769
014 - Bonos	Guaraníes	-.-	26.126.690.918	-.-	277.349.635.293
026 - Recurso Fonacide	Guaraníes	-.-	32.158.482.421	-.-	1.055.165.695
Cuenta - Liquidación PYG	Guaraníes	-.-	0	-.-	160.000
TOTAL DISPONIBLE GUARANÍES		**-.-**	**575.013.703.447**	**-.-**	**683.343.552.029**
010 - Ptmo. KFW	Euros (*)	0	0	4.996.905	28.816.798.815
TOTAL DISPONIBLE EUROS		**0**	**0**	**4.996.905**	**28.816.798.815**
TOTAL DISPONIBILIDADES EN EL BCP		**-.-**	**630.530.057.536**	**-.-**	**876.476.175.876**

(*) Importe arbitrado a USD al tipo de cambio señalado en la nota c.c.1.

c.2.2. En Otras Instituciones Financieras

Las disponibilidades mantenidas en otras instituciones financieras corresponden a fondos necesarios para cubrir los gastos operativos y a las cobranzas de créditos de la AFD.

El detalle de las mismas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Cuenta Banco Itaú N°	Moneda	31 de diciembre de			
		2017		2016	
		Importe USD	Importe equivalente en guaraníes	Importe USD	Importe equivalente en guaraníes
7.1.020861/1 Cta. Ahorro	Dólares	22.974	128.435.290	337.205	1.944.636.823
TOTAL DISPONIBLE DÓLARES		**22.974**	**128.435.290**	**337.205**	**1.944.636.823**
7.0.024564/4 Cta. Cte.	Guaraníes	0	65.866.658	0	53.009.007
7.2.027099/2 Cta. Ahorro	Guaraníes	0	4.088.541.902	0	4.373.095.293
TOTAL DISPONIBLE GUARANÍES		**0**	**4.154.408.560**	**0**	**4.426.104.300**
TOTAL DISPONIBILIDADES EN BANCOS PRIVADOS DEL PAÍS			**4.282.843.850**	**0**	**6.370.741.123**

c.3. Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste

Con excepción de las siguientes partidas, no existen Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste.

Activo	Descripción de la Cláusula de Reajuste
Créditos otorgados a IFI´s	Tasa de interés variable en función a la metodología de fijación de tasas de interés de largo plazo establecida en las Resoluciones A06R012F190107 y A107R11F281217, emitidas por el Directorio de la AFD.
Pasivo	**Descripción de la Cláusula de Reajuste**
Préstamos BID	Tasa de interés Libor.
Préstamo KFW	Tasa Fija del 2%, salvo el caso en que las cuotas de amortización no estén disponibles en la cuenta del KFW en las fechas de su vencimiento, el KFW podrá elevar la tasa de interés de las sumas atrasadas al nivel de la tasa básica más un 3% anual.
Bonos emitidos por la AFD	Tasa de interés fija más IPC anual, los valores varían según las respectivas resoluciones de adjudicación de Bonos.

c.4. Cartera de Créditos

Como Banca de Segundo Piso, la AFD asume el riesgo de crédito de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI´S) por los préstamos concedidos a estas, las que a su vez asumen el riesgo de crédito de los subprestatarios.

El objetivo de la AFD es asistir en la financiación de proyectos de mediano y largo plazos a sectores específicos y para ello trabaja con las Instituciones Financieras que puedan canalizar y gestionar mejor la financiación a dichos sectores y segmentos, buscando minimizar el riesgo de crédito asumido.

A tal efecto, la AFD califica a las Instituciones Financieras Intermediarias y los productos y proyectos presentados por ellas, siendo dicha calificación la base para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones/proyectos. No obstante, a los efectos de que la Entidad pueda cumplir con sus objetivos, el Directorio decidió implementar una Estrategia de Riesgos, calificando a las IFI´s con el propósito de permitir considerar "Riesgos Aceptables", conforme al siguiente detalle:

Categoría	Calificación	Garantías	Productos
I	"AAA" a "A"	Sin garantía complementaria	Todo tipo de productos
II	"A-" a "BBB-"	50% sin garantía y 50% garantía complementaria	Todo tipo de productos
III	"BB+" a "BB-"	100% garantía complementaria	Productos estandarizados

Las IFI´S que obtengan una calificación menor a "BB-" no podrán operar con la AFD, a menos que otorguen garantías a satisfacción de esta última.

Los Productos ofrecidos por la AFD fueron creados para el financiamiento de:

PROCRECER:	Proyectos de inversión
PROCAMPO:	Proyectos ganaderos
MICASA:	Viviendas
MI PRIMERA CASA:	Viviendas para ingreso global familiar de hasta 5 salarios mínimos
PRIMERA VIVIENDA:	Viviendas para ingreso global familiar de 1 a 5 salarios mínimos
MICRÉDITO:	Micro y pequeñas empresas
FIMAGRO:	Maquinarias y silos agrícolas
PROCOOP:	Cooperativas de producción
PROPYMES:	Pequeñas y medianas empresas
PROEDUC:	Proyectos de la educación superior del capital humano
PROINFRA:	Maquinarias para proyectos de infraestructura
PROREGADÍO:	Adquisición de sistemas de regadío
PROFORESTAL:	Proyectos forestales de especies exóticas de rápido crecimiento o de especies nativas, con fines comerciales
FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE BONOS:	Proyectos de gran envergadura, como por ejemplo obras de: construcción de puertos, viales, agua potable y saneamiento, generación, transmisión y distribución de energía, bajo concesión al sector privado o contrato de APP.
RENEGOCIACIÓN DE OPERACIONES CREDITICIAS DEL SECTOR AGRÍCOLA:	Renegociación de operaciones originadas por la adquisición de inversiones para el sector agrícola.

La cartera de créditos ha sido valuada y clasificada de acuerdo a los estándares y productos señalados anteriormente, para lo cual:

a) Los deudores se agruparon en los siguientes tipos de instituciones financieras intermediarias: bancos, financieras, cooperativas y otras instituciones financieras.

b) Las operaciones o deudas de Bancos, Financieras y Otras Instituciones Financieras, se segmentaron por moneda y en los siguientes productos: Procampo, Procrecer, Fimagro, Proforestal, Proinfra, Proregadío, Mi Casa, Mi Primera Casa, Primera vivienda, Micro y Pequeñas Empresas (Mi Crédito), Pequeñas y Medianas Empresas (Propymes), Proeduc, Financiamiento de Proyectos de Inversión a través de la Adquisición de Bonos, Renegociación de operaciones crediticias del Sector Agrícola.

c) Las operaciones o deudas de cooperativas, igualmente se segmentaron por moneda y en los siguientes productos: Mi Casa, Mi Primera Casa, Primera Vivienda, Micro y Pequeñas Empresas (Mi Crédito), Procoop, Pequeñas y Medianas Empresas (Propymes), Proeduc.

d) Se constituyen Previsiones Genéricas, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Previsiones, conforme se detalla a continuación:

Previsiones	**Porcentaje de Previsiones constituidas en forma mensual s/saldos de cartera por IFI´S (incluyen sus respectivos subgrados)**			
	0,25%	**1%**	**2%**	**4%**
Genéricas	Calificación AAA - BBB	Calificación BB	Calificación B	-
Genéricas Especiales	-	-	-	Coop. no Calificadas
Genéricas Ahorro y Crédito	-	Coop. de Ahorro y Crédito	-	-

c.4.1. Créditos Vigentes

La cartera de créditos vigentes de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaba compuesta de la siguiente manera:

Entidades	31 de diciembre de					
	2017			2016		
	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes
BANCOS	**2.835.732.892.456**	**15.310.438.999**	**2.851.043.331.455**	**2.224.934.371.601**	**13.423.995.588**	**2.238.358.367.189**
FIMAGRO	**172.063.394.961**	**1.874.697.695**	**173.938.092.656**	**190.907.151.378**	**2.203.178.958**	**193.110.330.336**
Moneda Nacional	41.303.265	149.373	41.452.638	152.637.322	229.627.786	382.265.108
Moneda Extranjera	172.022.091.696	1.874.548.322	173.896.640.018	190.754.514.056	1.973.551.172	192.728.065.228
MICASA	**894.108.550.143**	**2.601.024.795**	**896.709.574.938**	**727.882.491.819**	**2.033.754.016**	**729.916.245.835**
Moneda Nacional	891.774.074.748	2.594.548.180	894.368.622.928	725.563.123.459	2.027.722.441	727.590.845.900
Moneda Extranjera	2.334.475.395	6.476.615	2.340.952.010	2.319.368.360	6.031.575	2.325.399.935
MICRÉDITO	**44.910.238.109**	**71.448.111**	**44.981.686.221**	**165.339.813.588**	**250.470.297**	**165.590.283.885**
Moneda Nacional	37.994.947.250	57.049.073	38.051.996.323	165.339.813.588	250.470.297	165.590.283.885
Moneda Extranjera	6.915.290.859	14.399.038	6.929.689.898	0	0	0
PROCAMPO	**174.562.624.197**	**1.423.818.825**	**175.986.443.022**	**76.469.600.007**	**1.363.289.505**	**77.832.889.512**
Moneda Nacional	96.016.520.697	1.311.379.659	97.327.900.356	76.469.600.007	1.363.289.505	77.832.889.512
Moneda Extranjera	78.546.103.500	112.439.166	78.658.542.666	0	0	0
PROCRECER	**1.061.574.258.636**	**7.526.987.427**	**1.069.101.246.063**	**792.326.076.629**	**6.529.966.545**	**798.856.043.174**
Moneda Nacional	622.209.069.042	3.329.263.839	625.538.332.881	370.770.102.533	2.527.560.208	373.297.662.741
Moneda Extranjera	439.365.189.594	4.197.723.588	443.562.913.182	421.555.974.096	4.002.406.337	425.558.380.433
PROPYMES	**167.177.999.420**	**670.150.692**	**167.848.150.112**	**108.681.741.411**	**434.538.476**	**109.116.279.887**
Moneda Nacional	140.518.434.427	483.850.739	141.002.285.166	88.689.686.654	365.230.299	89.054.916.953
Moneda Extranjera	26.659.564.993	186.299.953	26.845.864.946	19.992.054.757	69.308.177	20.061.362.934
MI PRIMERA CASA	**71.372.460.849**	**127.847.635**	**71.500.308.484**	**70.391.476.467**	**122.795.254**	**70.514.271.721**
Moneda Nacional	71.372.460.849	127.847.635	71.500.308.484	70.391.476.467	122.795.254	70.514.271.721
PROEDUC	**7.662.989.106**	**22.531.111**	**7.685.520.217**	**6.924.147.481**	**17.670.282**	**6.941.817.763**
Moneda Nacional	6.776.787.802	21.531.311	6.798.319.113	6.047.770.196	16.946.994	6.064.717.190
Moneda Extranjera	886.201.304	999.800	887.201.104	876.377.285	723.288	877.100.573
PROFORESTAL	**9.258.235.000**	**136.971.196**	**9.395.206.196**	**1.100.000.000**	**39.780.836**	**1.139.780.836**
Moneda Nacional	6.463.000.000	122.650.201	6.463.000.000	1.100.000.000	39.780.836	1.139.780.836
Moneda Extranjera	2.795.235.000	14.320.995	2.795.235.000	0	0	0
PROREGADÍO	**13.789.688.102**	**207.922.493**	**13.997.610.595**	**15.685.415.238**	**235.395.414**	**15.920.810.652**
Moneda Extranjera	13.789.688.102	207.922.493	13.789.688.102	15.685.415.238	235.395.414	15.920.810.652
PROINFRA	**7.755.658.694**	**82.579.501**	**7.838.238.195**	**7.487.474.578**	**101.190.381**	**7.588.664.959**
Moneda Nacional	4.530.292.932	49.867.257	4.530.292.932	4.451.872.197	36.302.443	4.488.174.640
Moneda Extranjera	3.225.365.762	32.712.244	3.225.365.762	3.035.602.381	64.887.938	3.100.490.319
PRIMERA VIVIENDA	**95.906.116.122**	**162.942.434**	**96.069.058.556**	**61.738.983.005**	**91.965.624**	**61.830.948.629**
Moneda Nacional	95.906.116.122	162.942.434	95.906.116.122	61.738.983.005	91.965.624	61.830.948.629
RENEG. SECTOR AGRÍCOLA	**1.437.550.227**	**8.074.651**	**1.445.624.878**	**0**	**0**	**0**
Moneda Extranjera	1.437.550.227	8.074.651	1.445.624.878	0	0	0
MI CRÉDITO KFW	**5.011.128.888**	**6.995.514**	**5.018.124.402**	**0**	**0**	**0**
Moneda Nacional	5.011.128.888	6.995.514	5.018.124.402	0	0	0
FINANCIAMIENTO DE BONOS	**109.142.000.000**	**386.446.917**	**109.528.446.917**	**0**	**0**	**0**
Moneda Nacional	109.142.000.000	386.446.917	109.528.446.917	0	0	0
FINANCIERAS	**88.982.849.900**	**309.781.447**	**89.292.631.347**	**82.283.706.168**	**292.532.871**	**82.576.239.039**
MICASA	**18.375.994.076**	**57.376.491**	**18.433.370.567**	**16.229.643.731**	**50.645.464**	**16.280.289.195**
Moneda Nacional	18.375.994.076	57.376.491	18.433.370.567	16.229.643.731	50.645.464	16.280.289.195

Entidades	31 de diciembre de					
	2017			2016		
	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes
MI PRIMERA CASA	**8.977.674.045**	**18.369.272**	**8.996.043.317**	**9.516.873.295**	**19.713.044**	**9.536.586.339**
Moneda Nacional	8.977.674.045	18.369.272	8.996.043.317	9.516.873.295	19.713.044	9.536.586.339
MICRÉDITO	**34.311.087.557**	**93.099.804**	**34.404.187.361**	**42.980.318.156**	**165.389.542**	**43.145.707.698**
Moneda Nacional	23.286.306.882	76.624.577	23.362.931.459	37.110.500.357	133.817.619	37.244.317.976
Moneda Extranjera	11.024.780.675	16.475.227	11.041.255.902	5.869.817.799	31.571.923	5.901.389.722
PROPYMES	**2.458.102.472**	**6.308.571**	**2.464.411.043**	**313.829.906**	**698.172**	**314.528.078**
Moneda Nacional	1.636.124.487	4.597.440	1.640.721.927	313.829.906	698.172	314.528.078
Moneda Extranjera	821.977.985	1.711.131	823.689.116	0	0	0
PROINFRA	**8.581.215.178**	**99.208.974**	**8.680.424.152**	**5.453.425.102**	**45.456.538**	**5.498.881.640**
Moneda Extranjera	8.581.215.178	99.208.974	8.680.424.152	5.453.425.102	45.456.538	5.498.881.640
PRIMERA VIVIENDA	**11.621.160.735**	**17.380.888**	**11.638.541.623**	**7.789.615.978**	**10.630.111**	**7.800.246.089**
Moneda Nacional	11.621.160.735	17.380.888	11.638.541.623	7.789.615.978	10.630.111	7.800.246.089
MI CRÉDITO KFW	**371.615.837**	**1.303.200**	**372.919.037**	**0**	**0**	**0**
Moneda Nacional	371.615.837	1.303.200	372.919.037	0	0	0
FINANCIAMIENTO DE BONOS	**4.286.000.000**	**16.734.247**	**4.302.734.247**	**0**	**0**	**0**
Moneda Nacional	4.286.000.000	16.734.247	4.302.734.247	0	0	0
COOPERATIVAS (*)	**697.533.046.061**	**8.452.786.813**	**705.985.832.875**	**625.507.192.560**	**8.458.123.916**	**633.965.316.476**
MICASA	**279.322.707.829**	**870.241.779**	**280.192.949.608**	**239.603.390.491**	**733.462.532**	**240.336.853.023**
Moneda Nacional	279.322.707.829	870.241.779	280.192.949.608	239.603.390.491	733.462.532	240.336.853.023
MI PRIMERA CASA	**74.684.776.891**	**168.954.985**	**74.853.731.876**	**69.126.297.402**	**158.631.109**	**69.284.928.511**
Moneda Nacional	74.684.776.891	168.954.985	74.853.731.876	69.126.297.402	158.631.109	69.284.928.511
MICREDITO	**1.884.594.688**	**2.645.380**	**1.887.240.068**	**3.029.514.396**	**4.289.358**	**3.033.803.754**
Moneda Nacional	1.884.594.688	2.645.380	1.887.240.068	3.029.514.396	4.289.358	3.033.803.754
PROCOOP	**281.334.089.552**	**7.267.205.706**	**288.601.295.258**	**277.575.431.993**	**7.487.702.075**	**285.063.134.068**
Moneda Nacional	252.023.009.920	6.469.077.505	258.492.087.425	237.133.860.757	6.401.852.362	243.535.713.119
Moneda Extranjera	29.311.079.632	798.128.201	30.109.207.833	40.441.571.236	1.085.849.713	41.527.420.949
PROEDUC	**1.457.036.967**	**5.040.035**	**1.462.077.002**	**1.327.865.135**	**4.614.846**	**1.332.479.981**
Moneda Nacional	1.457.036.967	5.040.035	1.462.077.002	1.327.865.135	4.614.846	1.332.479.981
PROPYMES	**1.248.802.558**	**3.745.228**	**1.252.547.786**	**1.671.829.613**	**5.039.587**	**1.676.869.200**
Moneda Nacional	1.248.802.558	3.745.228	1.252.547.786	1.671.829.613	5.039.587	1.676.869.200
PRIMERA VIVIENDA	**56.251.537.403**	**114.454.640**	**56.365.992.043**	**33.172.863.530**	**64.384.409**	**33.237.247.939**
Moneda Nacional	56.251.537.403	114.454.640	56.365.992.043	33.172.863.530	64.384.409	33.237.247.939
RENEG. SECTOR AGRÍCOLA	**761.902.794**	**19.725.470**	**781.628.265**	**0**	**0**	**0**
Moneda Extranjera	761.902.794	19.725.470	781.628.265	0	0	0
MI CRÉDITO KFW	**587.597.380**	**773.589**	**588.370.969**	**0**	**0**	**0**
Moneda Nacional	587.597.380	773.589	588.370.969	0	0	0
OTRAS INST. FINANCIERAS	**11.727.172.193**	**293.209.227**	**12.020.381.420**	**14.459.762.240**	**309.998.654**	**14.769.760.894**
PROCAMPO	**9.851.172.193**	**236.938.344**	**10.088.110.537**	**12.374.478.840**	**286.827.632**	**12.661.306.472**
Moneda Nacional	9.851.172.193	236.938.344	10.088.110.537	12.374.478.840	286.827.632	12.661.306.472
MICRÉDITO	**1.876.000.000**	**56.270.883**	**1.932.270.883**	**2.085.283.400**	**23.171.022**	**2.108.454.422**
Moneda Nacional	1.876.000.000	56.270.883	1.932.270.883	2.085.283.400	23.171.022	2.108.454.422
CRÉDITOS VIGENTES	**3.633.975.960.610**	**24.366.216.488**	**3.658.342.177.098**	**2.947.185.032.570**	**22.484.651.028**	**2.969.669.683.598**
MENOS: PREVISIONES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL CRÉDITOS VIGENTES	**3.633.975.960.610**	**24.366.216.488**	**3.658.342.177.098**	**2.947.185.032.570**	**22.484.651.028**	**2.969.669.683.598**

(*) Incluye Cooperativas de Ahorro y Crédito y de Producción.

c.4.2. Créditos Vencidos

La Institución no posee créditos vencidos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

c.5. Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

La metodología para el cálculo de las previsiones está establecida en las siguientes Resoluciones del Directorio de la AFD:

• Resolución N° 11, Acta N° 6 del 04/05/06, que aprueba el "Reglamento de Crédito de la AFD", y la Resolución N° 214, Acta N° 87 del 12/09/08, por la cual se aprueba la "Modificación del Reglamento de Crédito de la AFD". Se han constituido "Previsiones Genéricas" equivalentes, según calificación, al 0,25% y al 1,00% sobre el total de saldos netos mensuales de la Cartera de Créditos a Bancos y Financieras, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD, desde el inicio de sus actividades.

• Resolución N° 151, Acta N° 58 del 30/11/06, por la cual se aprueba el "Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas". Se han constituido "Previsiones Genéricas Especiales", equivalentes a 4% sobre el total de saldos de la Cartera de Créditos a Cooperativas, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD.

• Resolución N° 3, Acta N° 113 del 29/12/11 que aprueba las Previsiones Genéricas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito del 1% sobre saldos adeudados, incluyendo los intereses devengados a cobrar.

• Resolución N° 04, Acta 75 del 10/09/12 por la cual se aprueban las "Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito".

• Resolución N° 08, Acta 30 del 14/04/2016 por la cual se modifica el "Manual de Gestión del Riesgo de Crédito y se actualiza el Procedimiento de utilización de Líneas de Crédito con IFIS".

• Resolución N°05, Acta 54 del 06/07/2017 por el cual se modifica el Manual de Gestión de créditos y se deja sin efecto el Art.1° de la Resolución N° 08, Acta 30 del 14/04/2016 y la Resolución N° 07, Acta 06 del 19/01/2017.

Estas previsiones fueron registradas en el rubro del Pasivo "Provisiones y Previsiones" y sus saldos acumulados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ascienden a ₲ 12.998.569.800 y ₲ 10.184.002.644, respectivamente. Ver también nota e.3.

Además, en el ejercicio 2009 fue constituida una previsión por la contingencia para el caso de "Pago bajo Protesto" efectuado al Fisco, por presunta morosidad de la AFD, a efecto de posibilitar el recálculo y confirmación del monto de ₲ 56.061.508, el que se halla registrado en el rubro del Activo "Créditos Diversos" y previsionado en un 100%.

El Movimiento registrado en las cuentas de previsiones es como sigue:

Concepto	31 de diciembre de 2017 (montos en guaraníes)					
	Saldos al inicio del ejercicio	Constitución de previsiones en el ejercicio	Aplicación de previsiones en el ejercicio	Desafectación de previsiones en el ejercicio	Regularización de previsiones registradas en el Patrim. Neto	Saldos al cierre del ejercicio
Créditos Diversos	56.061.508	0	0	0	0	56.061.508
Previsiones (Pasivo)	10.184.002.644	2.820.900.643	0	(6.333.487)	0	12.998.569.800
Total al 31/12/17	**10.240.064.152**	**2.820.900.643**	**0**	**(6.333.487)**	**0**	**13.054.631.308**

Concepto	31 de diciembre de 2016 (montos en guaraníes)					
	Saldos al inicio del ejercicio	Constitución de previsiones en el ejercicio	Aplicación de previsiones en el ejercicio	Desafectación de previsiones en el ejercicio	Regularización de previsiones registradas en el Patrim. Neto	Saldos al cierre del ejercicio
Créditos Diversos	56.061.508	0	0	0	0	56.061.508
Previsiones (Pasivo)	8.374.762.568	1.809.240.076	0	0	0	10.184.002.644
Total al 31/12/16	**8.430.824.076**	**1.809.240.076**	**0**	**0**	**0**	**10.240.064.152**

c.6. Inversiones

La Entidad no posee inversiones al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

c.7. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso se exponen a su costo revaluado, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor, deducidas las depreciaciones acumuladas conforme a las Normas y procedimientos para la Administración, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por el Decreto N° 20.132 del 22/01/03. La Reserva de Revalúo se expone en la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del Patrimonio Neto de la Entidad.

Los bienes incorporados al Patrimonio de la Entidad se registran a su valor de adquisición, los adquiridos en el primer semestre del año son revaluados y depreciados en ese mismo año; y los adquiridos en el segundo semestre, a partir del año siguiente de su incorporación, mediante cargos a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil. Las mejoras o adiciones son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y/o reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil, son imputados como gastos en el período en que se originaron.

A continuación se detalla la composición del rubro Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

Concepto	Tasa de depreciación en % anual	31 de diciembre de					
		2017			2016		
		Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto	Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto
Bienes de Uso Propios		**17.644.433.024**	**(5.532.354.875)**	**12.112.078.149**	**13.645.874.974**	**(4.425.113.737)**	**9.220.761.237**
Muebles, Útiles e Instalaciones	10	900.491.766	(552.639.721)	347.852.045	788.521.272	(481.325.942)	307.195.330
Equipos de Computación	25	2.886.204.965	(1.702.083.331)	1.184.121.634	2.273.488.797	(1.313.772.996)	959.715.801
Material de Transporte	20	1.178.843.884	(878.641.764)	300.202.120	1.164.274.076	(815.246.623)	349.027.453
Máq. y Ap. p/Prod. Trans. de Elect.	10	205.900.000	0	205.900.000	0	0	0
Equipos de Oficina	10	60.892.546	(18.924.008)	41.968.538	23.454.794	(13.344.728)	10.110.066
Equipos de Comunicación	10	644.443.532	(219.936.488)	424.507.044	349.925.714	(199.123.136)	150.802.578
Equip. Educat. y de Recreación	10	83.351.992	(55.425.308)	27.926.684	67.014.078	(50.590.956)	16.423.122
Activos Intangibles	20	4.371.614.315	(1.812.811.471)	2.558.802.844	1.979.148.689	(1.302.214.684)	676.934.005
Herram., Aparatos y Equip. Varios	20	85.793.102	(77.213.777)	8.579.325	85.018.445	(73.424.844)	11.593.601
Terreno	0	5.863.855.609	0	5.863.855.609	5.610.808.161	0	5.610.808.161
Edificio	40	1.363.041.313	(214.679.007)	1.148.362.306	1.304.220.948	(176.069.828)	1.128.151.120
TOTAL		**17.644.433.024**	**(5.532.354.875)**	**12.112.078.149**	**13.645.874.974**	**(4.425.113.737)**	**9.220.761.237**

En el Ejercicio 2017 se han adquirido Bienes de Uso por un monto de ₲ 2.633.890.721 por la compra de Equipos de Oficina e Informáticos, Generador Eléctrico, Mobiliario, entre otros. Por otro lado, se ha procedido a incorporar el costo del desarrollo de 5 (cinco) módulos del sistema CORE Financiero de la AFD por un valor de ₲ 818.112.930 según Actas de Entrega y Recepción de Activos Intangibles de fecha 28/12/17, numeradas del 001/2017 al 005/2017; esta transacción fue activada con cargo a la cuenta de resultado extraordinario "Alta de Bienes", tal como lo establece el Decreto N° 20.132/03 "Manual de Patrimonio ".

c.8. Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Entidad no tiene registrada ninguna partida en este rubro.

c.9. Pasivos subordinados

La Entidad no posee Pasivos Subordinados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

c.10. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio neto y cualquier restricción al derecho de propiedad

c.10.1. Disponible

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Préstamo BID N° 3.354/OC-PR, los fondos recibidos serán de aplicación exclusiva al desembolso del operaciones de créditos con IFIs, en el producto PROPYMES.

c.10.2. Bienes de Uso

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los Bienes de Uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay.

c.10.3. Reserva Legal

De acuerdo con el Artículo 27° de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito", las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del (20%) veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio financiero. El Artículo 28° de la mencionada Ley establece que los recursos de la Reserva Legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero y que en los siguientes ejercicios el total de las utilidades deberá destinarse a la Reserva Legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

c.10.4. Reserva para Cobertura de Riesgos

De acuerdo con el Artículo 15° de la Ley N° 2.640/05, con el fin de cubrir riesgos propios de su gestión, la Agencia Financiera de Desarrollo destina sus posibles beneficios a un Fondo de Reserva. Adicionalmente, de acuerdo con el Artículo 4° de la misma ley, la Entidad podrá capitalizar sus reservas y resultados.

c.11. Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen garantías otorgadas respecto a pasivos.

c.12. Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según su vencimiento

Concepto	31 de diciembre de 2017					
	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 Hasta 180 días	De 181 días Hasta 1 año	Más de 1 año y Hasta 3 años	Más de 3 años	TOTAL
Créditos vigentes sector financiero	33.483.294.151	215.058.808.835	243.920.807.307	844.651.449.244	2.321.227.817.560	3.658.342.177.098
Total Créditos Vigentes	**33.483.294.151**	**215.058.808.835**	**243.920.807.307**	**844.651.449.244**	**2.321.227.817.560**	**3.658.342.177.098**
Obligaciones sector financiero	0	13.229.241.959	16.299.830.402	65.199.321.608	938.731.571.035	1.033.459.965.004
Obligaciones sector no financiero	0	0	112.844.331	355.045.183.155	1.665.272.748.160	2.020.430.775.646
Total Obligaciones	**0**	**13.229.241.959**	**16.412.674.733**	**420.244.504.762**	**2.604.004.319.195**	**3.053.890.740.650**

Concepto	31 de diciembre de 2016					
	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 Hasta 180 días	De 181 días Hasta 1 año	Más de 1 año y Hasta 3 años	Más de 3 años	TOTAL
Créditos vigentes sector financiero	35.144.793.213	227.436.930.311	213.980.342.836	718.248.933.911	1.774.858.683.326	2.969.669.683.598
Total Créditos Vigentes	**35.144.793.213**	**227.436.930.311**	**213.980.342.836**	**718.248.933.911**	**1.774.858.683.326**	**2.969.669.683.598**
Obligaciones sector financiero	3.458.392.551	9.897.609.668	33.356.002.742	64.020.148.336	809.337.644.870	920.069.798.166
Obligaciones sector no financiero	0	0	303.234.327.486	337.763.583.107	1.276.856.646.668	1.917.854.557.261
Total Obligaciones	**3.458.392.551**	**9.897.609.668**	**316.590.330.228**	**401.783.731.443**	**2.086.194.291.538**	**2.837.924.355.427**

c.13. Concentración de la Cartera

c.13.1 Concentración de la cartera por número de clientes

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, abierta por número de clientes, es como sigue:

Número de Clientes	31 de diciembre de							
	2017				2016			
	Monto y Porcentaje de la Cartera				Monto y Porcentaje de la Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
10 Mayores Deudores	2.766.455.664.983	76%	0	0	2.161.175.271.522	73%	0	0
50 Mayores Deudores Subsiguientes	867.520.295.627	24%	0	0	786.009.761.048	27%	0	0
100 Mayores Deudores Subsiguientes	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE CARTERA	**3.633.975.960.610**	**100%**	**0**	**0**	**2.947.185.032.570**	**100%**	**0**	**0**

c.13.2. Concentración de la cartera de préstamos por Moneda

Moneda	31 de diciembre de							
	2017				2016			
	Monto y Porcentaje de la Cartera				Monto y Porcentaje de la Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
Nacional	2.844.079.463.091	78%	0	0	2.246.654.337.361	76%	0	0
Extranjera - Dólares	789.896.497.519	22%	0	0	700.530.695.209	24%	0	0
TOTAL DE CARTERA	**3.633.975.960.610**	**100%**	**0**	**0**	**2.947.185.032.570**	**100%**	**0**	**0**

c.14. Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 no existen créditos ni contingencias con personas o Entidades vinculadas.

c.15. Obligaciones Financieras

c.15.1. Préstamos Directos del Exterior - BID N° 1.016, N° 1.968, N° 2.150, N° 2.639, N° 2.640 y N° 3.354

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la AFD ha mantenido Obligaciones Financieras con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), originadas en la "Transferencia de Deuda" administrada inicialmente por la Unidad Técnica Ejecutora de Programas (UTEP) del Banco Central del Paraguay por los Préstamos BID N° 1.016/OC-PR; y por el desembolso de los recursos financieros de los Préstamos N° 1.968/BL-PR; N° 2.150/BL-PR; N° 2.639BL-PR; N° 2.640/OC-PR y N° 3.354 OC-PR-1.

Las mencionadas obligaciones financieras nacen en el marco regulatorio que se resume a continuación:

Acree-dor	Préstamo	Moneda	31 de diciembre de			
			2017		2016	
			Importe USD	Equivalente en Guaraníes	Importe USD	Equivalente en Guaraníes
BID	1.016 A/OC - PR - 1	USD	0,00	0	440.225,50	2.538.749.758
BID	1.016 A/OC - PR - 2	USD	0,00	0	749.279,09	4.321.039.947
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.016 a)			**0,00**	**0**	**1.189.505,59**	**6.859.789.705**
BID	1.968 BL/PR - CO	USD	34.893.617,02	195.071.719.142	36.595.745,68	211.045.097.867
BID	1.968 BL/PR - FOE	USD	10.000.000,00	55.904.700.000	10.000.000,00	57.669.300.000
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 b)			**44.893.617,00**	**250.976.419.142**	**46.595.745,64**	**268.714.397.867**
BID	2.150 BL/PR – CO	USD	36.595.744,68	204.587.412.761	38.297.872,34	220.861.148.934
BID	2.150 BL/PR – FOE	USD	10.000.000,00	55.904.700.000	10.000.000,00	57.669.300.000
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 c)			**46.595.745,00**	**260.492.112.761**	**48.297.872,00**	**278.530.448.934**
BID	2.639 BL/PR - CO	USD	25.574.400,00	142.972.915.968	25.574.400,00	147.485.774.592
BID	2.639 BL/PR - FOE	USD	6.393.600,00	35.743.228.992	6.393.600,00	36.871.443.648
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.639 d)			**31.968.000,00**	**178.716.144.960**	**31.968.000,00**	**184.357.218.240**
BID	2640 OC-PR/CO	USD	17.982.000,00	100.527.831.540	17.982.000,00	103.700.935.260
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.640 d)			**17.982.000,00**	**100.527.831.540**	**17.982.000,00**	**103.700.935.260**
BID	3354 OC-PR-1/CO	USD	3.500.000,00	19.566.645.000	3.500.000,00	20.184.255.000
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 3.354 e)			**3.500.000,00**	**19.566.645.000**	**3.500.000,00**	**20.184.255.000**
TOTAL PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR BID			**144.939.361,70**	**810.279.153.403**	**149.533.122,61**	**862.347.045.006**

a) Préstamo BID N° 1.016 A/OC-PR

Por Decreto N° 8.300 del17/10/06 se aprobaron los términos y condiciones del Contrato Modificatorio N° 2, para el cambio de Organismo Ejecutor a la AFD y la aplicación de los recursos de recuperación de los préstamos bajo su Programa, en el marco del Contrato de Préstamo N° 1.016/OC-PR "Programa de Crédito Global para Microempresas II", otorgado por USD 20.000.000, suscrito con el BID el 18/07/97, aprobado por Ley N° 1.225 del 31/12/97, y modificado por Contrato Modificatorio N° 1 del 22/09/98.

Los Decretos N° 8.575 del 05/12/06 y N° 8.966 del 02/02/07 autorizaron al Banco Central del Paraguay a transferir a la AFD el pasivo del Préstamo BID N° 1.016/OC-PR, administrado por la UTEP del BCP, en virtud al Convenio MH/BCP – SIGADE 327, y su contrapartida en recursos disponibles, con cargo a los fondos provenientes de las recuperaciones de los sub préstamos concedidos, transferencia que fue efectivizada en fecha 09/02/07.

Al 31/12/2017 el Préstamo BID N° 1.016 A/OC-PR fue amortizado en su totalidad.

b) Préstamo BID N°1.968/BL-PR

Fue aprobado por Ley de la Nación N° 3.659 del 05/12/2008 y forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD", con el BID, y corresponde al "I Tramo" de dicha Línea de Crédito, por USD 50.000.000. Estos fondos fueron recibidos en su totalidad en los ejercicios 2009 y 2010,de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
Año 2009	**45.702.465**
AFD 18 Recursos Préstamo BID 1.968/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad al Contrato Modificatorio celebrado el 30/12/2008 entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual establece que, con la aceptación del BID, se podrán utilizar recursos del Financiamiento para reembolsar gastos efectuados o financiar los que se efectúen en el Programa a partir del 26/03/2008 y hasta la fecha de vigencia del mencionado Contrato, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el mismo.	40.702.465
AFD 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1.968/BL-PR Acreditados en concepto de Fondo Rotatorio con cargo al financiamiento y adelantado por el BID para cubrir gastos relacionados con la ejecución del proyecto	5.000.000
Año 2010	**4.297.535**
AFD 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1.968/BL-PR Fueron recibidos los restantes fondos, en concepto de Fondo Rotatorio, para completar así el I Tramo por USD 50.000.000.	4.297.535
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968	**50.000.000**
MENOS: AMORTIZACIONES EFECTUADAS POR LA AFD	
Monto de la Amortización del Préstamo BID 1.968 /BL-PR durante el ejercicio 2015	(1.702.128)
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 AL 31/12/15	**48.297.872**
Monto de la Amortización del Préstamo BID 1.968 /BL-PR durante el ejercicio 2016	(1.702.128)
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 AL 31/12/16	**46.595.745**
Monto de la Amortización del Préstamo BID 1.968 /BL-PR durante el ejercicio 2017	(1.702.128)
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 AL 31/12/17	**44.893.617**
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/17	**250.976.419.142**

c) Préstamo BID N° 2.150/BL-PR

Aprobado por Ley N° 3.871 del 29/10/2009, forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD", con el BID, y corresponde al "II Tramo" de dicha Línea de Crédito por USD 50.000.000. Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
Año 2010	**10.000.051**
AFD 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad a la Cláusula 3.04 de las Estipulaciones Especiales del referido Contrato de Préstamo.	10.000.051
Año 2011	**15.000.090**
AFD 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04.	10.000.090
AFD 23 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 2.150 BL-PR Acreditados en concepto de Reposición de Fondo Rotatorio.	5.000.000
Año 2012	**24.999.859**
AFD 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04.	4.968.589
Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/12 para completar el II Tramo del Préstamo BID 2150/ BL-PR por USD 50.000.000.	20.031.270
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150	**50.000.000**
MENOS: AMORTIZACIONES EFECTUADAS POR LA AFD	
Monto de la Amortización del Préstamo BID 2.150 /BL-PR durante el ejercicio 2016	(1.702.128)
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 AL 31/12/16	**48.297.872**
Monto de la Amortización del Preéstamo BID 2.150 /BL-PR durante el ejercicio 2017	(1.702.128)
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 AL 31/12/17	**46.595.745**
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/17	**260.492.112.761**

d) Préstamos BID N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/OC-PR

Aprobado por Ley de la Nación N° 4.742 del 12/10/12, forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD", con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y corresponde al "III Tramo" de dicha Línea de Crédito por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000), distribuidos por cada operación el N° 2.639/BL-PR por USD 32.000.000 y el N° 2.640/OC-PR por USD 18.000.000.

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

PRÉSTAMO BID N° 2.639/BL-PR	
Cuenta / Descripción	**Importe en USD**
Año 2013	**5.612.951**
AFD 1001 Cuenta Liquidación PY USD Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 10/12/13 en concepto de desembolso del Préstamo 2.639/BL-PR y acreditado en concepto de Reembolso de gastos el 17/01/14, conforme a la Cláusula 3.04.	5.612.951
Año 2014	**26.355.049**
AFD 1001 Cuenta Liquidación PY USD Monto recibido por el Ministerio de Hacienda en concepto de desembolso del Préstamo 2.639/BL-PR y acreditado en la cuenta de la Agencia Financiera de Desarrollo en fecha 09/04/2014 en concepto de Reembolso de gastos.	26.355.049
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.639 AL 31/12/17	**31.968.000**
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/17	**178.716.144.960**

PRÉSTAMO BID N° 2.640/OC-PR	
Cuenta / Descripción	**Importe en USD**
PRÉSTAMO BID N° 2.640	
Año 2014	**17.982.000**
AFD 1001 Cuenta Liquidación PY USD Monto recibido por el Ministerio de Hacienda en concepto de desembolso del Préstamo 2.640/OC-PR y acreditado en la cuenta de la Agencia Financiera de Desarrollo en fecha 09/04/2014 en concepto de Reembolso de gastos.	15.937.270
AFD 1001 Cuenta Liquidación PY USD Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/14 en concepto de desembolso del Préstamo 2.640/BL-PR y acreditado en concepto de Reembolso de gastos el 13/01/15, conforme a la Cláusula 3.04.	2.044.730
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.640 AL 31/12/17	**17.982.000**
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/17	**100.527.831.540**

e) Préstamo BID N° 3.354/OC-PR-1

Aprobado por la Ley N° 5.560 del 11/02/16, para el "Programa de Financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas" por un total de USD 30.000.000, financiado por el Contrato de Préstamo BID N° 3.354/OC-PR, a cargo de la Agencia Financiera de Desarrollo USD 20.000.000, del Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas USD 8.000.000, y del Ministerio de Industria y Comercio USD 2.000.000.

Cuenta / Descripción	Importe en USD
Año 2016	**3.500.000**
AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 05/12/2016 en concepto de desembolso del Préstamo N° 3.354/OC-PR-1 y acreditado en la cuenta de la Agencia Financiera de Desarrollo en fecha 21/12/2016 en concepto de Anticipo de fondos.	3.500.000
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 3.354/OC-PR AL 31/12/2017	**3.500.000**
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/17	**19.566.645.000**

c.15.2. Préstamos Directos del Exterior - KFW

Por Ley 3.658/2008 fue aprobado el Convenio de Cooperación Financiera "Línea de Microcréditos" entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Federal de Alemania, fechado el 23/04/2008, y el Contrato de Préstamo, de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa "Línea de Microcréditos" con el KFW de Alemania, fechado el 10/06/2008, a cargo de la AFD por Euros 5.522.583,76; los que se dividen de la siguiente forma:

a) Préstamo 2006 65 075 por Euros 5.022.583,76: destinado al cumplimiento de los objetivos del Programa Línea Microcréditos, exclusivamente a la financiación créditos a las IFIs a través del sub producto "Micrédito KfW", establecido por la AFD para la ejecución del Programa "Línea Microcréditos".

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en Euros
PRÉSTAMO KFW	
Año 2012	**3.989.722,98**
AFD 10 Recursos Préstamo KFW Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2012.	3.173.797,33
Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 20/12/12 y que transferido a la Agencia Financiera de Desarrollo el 22/01/13.	815.925,65
Año 2013	**1.032.860,78**
AFD 10 Recursos Préstamo KFW Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2013.	1.032.860,78
TOTAL PRÉSTAMO KFW EN EUROS AL 31/12/17	**5.022.583.76**
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/17	**33.551.110.646**

b) Aporte Financiero no Reembolsable 2006 70 232 por Euros 500.000,00: este monto fue recibido en su totalidad y se destinó a la contratación del Servicio de "Consultoría para Asistencia Técnica" del Programa "Línea Microcréditos".

c.16. Bonos AFD Emitidos y en Circulación

Las emisiones y colocaciones de los bonos vigentes actualmente en circulación, fueron aprobadas por las siguientes resoluciones del Directorio.

Año	Resolución N°	Acta N°	Fecha	Moneda	Colocaciones
2.012	02	103	17/12/2012	Guaraníes	50.000.000.000
2.013	01	106	18/12/2013	Guaraníes	50.000.000.000
2.014	03	77	25/09/2014	Guaraníes	200.000.000.000
2.015	01	84	28/10/2015	Guaraníes	300.000.000.000
2.015	01	105	28/12/2015	Guaraníes	300.000.000.000
2.015	02	105	28/12/2015	Dólares Estadounidenses	340.000,00
2.016	01	68	25/08/2016	Guaraníes	350.000.000.000
2.016	01	104	22/12/2016	Guaraníes	350.000.000.000
2.017	01	71	31/08/2017	Guaraníes	60.000.000.000
2.017	02	71	31/08/2017	Guaraníes	100.000.000.000
2.017	04	80	31/10/2017	Guaraníes	300.000.000.000
2.017	10	97	27/11/2017	Guaraníes	20.000.000.000
2.017	11	97	27/11/2017	Guaraníes	100.000.000.000

En el año 2017 se negociaron y colocaron Bonos AFD por ₲ 580.000 millones, adquiridos por inversionistas institucionales locales a través del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A y de la Depositaria de Valores del Banco Central del Paraguay, siendo las Instituciones adquirientes: la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (Caja Fiscal) del Ministerio de Hacienda por ₲ 400.000 millones, a 5 años de plazo; y el Fondo de Garantía de Depósitos del Banco Central del Paraguay por ₲ 180.000 millones, a plazos de entre 5 y 7 años.

Los intereses que generan los Bonos son a una tasa variable en función al IPC anual y se pagan en forma semestral. Los saldos de los bonos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se visualizan en el cuadro siguiente:

Fechas de		Entidades Adquirientes	Moneda de Emisión	Saldo de Bonos al		Plazo en años	Tasa de Interés	Condición Especial
Emisión	Vencim.			31/12/17	31/12/16			
Emisión de Bonos a Entidades Financieras				**180.000.000.000**	**20.000.000.000**			
18/12/13	18/12/17	Fondo de Garantía de Depósitos - BCP	₲	0	20.000.000.000	4	7,95%	-
31/08/17	31/08/22	Fondo de Garantía de Depósitos - BCP	₲	20.000.000.000	0	5	6,00%	-
31/08/17	31/08/23	Fondo de Garantía de Depósitos - BCP	₲	20.000.000.000	0	6	6,10%	-
31/08/17	31/08/24	Fondo de Garantía de Depósitos - BCP	₲	20.000.000.000	0	7	6,20%	-
12/09/17	12/09/22	Fondo de Garantía de Depósitos - BCP	₲	33.000.000.000	0	5	6,00%	-
12/09/17	12/09/23	Fondo de Garantía de Depósitos - BCP	₲	33.000.000.000	0	6	6,10%	-
12/09/17	12/09/24	Fondo de Garantía de Depósitos - BCP	₲	34.000.000.000	0	7	6,20%	-
12/12/17	12/12/24	Fondo de Garantía de Depósitos - BCP	₲	20.000.000.000	0	7	6,20%	-
Emisión de Bonos a Entidades no Financieras				**2.001.900.759.800**	**1.902.660.756.200**			
17/12/12	17/12/19	Instituto de Previsión Social	₲	35.000.000.000	35.000.000.000	7	5,10%	Opción Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
17/12/12	17/12/20	Instituto de Previsión Social	₲	5.000.000.000	5.000.000.000	8	5,10%	
17/12/12	17/12/21	Instituto de Previsión Social	₲	5.000.000.000	5.000.000.000	9	5,10%	Opción Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
17/12/12	17/12/22	Instituto de Previsión Social	₲	5.000.000.000	5.000.000.000	10	5,10%	
19/12/13	19/12/20	Instituto de Previsión Social	₲	10.000.000.000	10.000.000.000	7	6,10%	
19/12/13	19/12/21	Instituto de Previsión Social	₲	10.000.000.000	10.000.000.000	8	6,10%	
19/12/13	19/12/22	Instituto de Previsión Social	₲	10.000.000.000	10.000.000.000	9	6,10%	
19/12/13	19/12/23	Instituto de Previsión Social	₲	20.000.000.000	20.000.000.000	10	6,10%	
26/09/14	26/09/21	Instituto de Previsión Social	₲	50.000.000.000	50.000.000.000	7	6,10%	
26/09/14	26/09/22	Instituto de Previsión Social	₲	50.000.000.000	50.000.000.000	8	6,10%	
26/09/14	26/09/23	Instituto de Previsión Social	₲	50.000.000.000	50.000.000.000	9	6,10%	
26/09/14	26/09/24	Instituto de Previsión Social	₲	50.000.000.000	50.000.000.000	10	6,10%	
21/11/14	21/11/17	Ministerio de Hacienda	₲	0	300.000.000.000	3	6,50%	-
22/12/14	22/12/17	BVPASA	₲	0	700.000.000	3	6,50%	-
28/10/15	28/10/27	BVPASA	₲	300.000.000.000	300.000.000.000	12	5,10%	Opción Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
28/12/15	28/12/19	BVPASA	₲	300.000.000.000	300.000.000.000	4	6,20%	-
28/12/15	28/12/19	BVPASA **(1)**	**USD**	111.809.400	115.338.600	4	4,25%	-
28/12/15	28/12/19	BVPASA **(2)**	**USD**	1.788.950.400	1.845.417.600	4	4,50%	-
25/08/16	25/08/28	BVPASA	₲	350.000.000.000	350.000.000.000	12	5,10%	Opción Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
22/12/16	22/12/21	BVPASA	₲	350.000.000.000	350.000.000.000	5	6,20%	-
26/10/17	25/10/22	BVPASA	₲	300.000.000.000	0	5	6,20%	-
12/12/17	12/12/22	BVPASA	₲	100.000.000.000	0	5	6,20%	-
Saldo Total de Bonos				**2.181.900.759.800**	**1.922.660.756.200**			

(1) USD 20.000 y (2) USD 320.000 convertidos a los tipos de cambio señalados en la nota C.c1.

c.17. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No existen otros hechos relevantes adicionales que mencionar con respecto a los activos y pasivos.

Nota D: INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

Líneas de Crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponden a las Líneas de Crédito otorgadas a las IFI´S calificadas para operar con la AFD pendientes de utilización y a la línea de crédito otorgada por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Contrato de Préstamo N° 3.354/OC-PR-1, pendientes de utilización por AFD (Ver nota H).

Nota E: INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS

e.1. Reconocimiento de las Ganancias y Pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos.

e.2. Diferencia de Cambio en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera (ME) se muestran en las líneas del Estado de Resultados "Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera" y su resultado neto se expone a continuación:

Concepto	Importes en guaraníes al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ganancia por valuación de activos y pasivos financieros en ME	565.963.376.847	723.121.060.405
Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros en ME	(568.369.638.766)	(723.154.500.415)
Diferencia de cambio neto s/activos y pasivos financieros en ME	**(2.406.261.919)**	**(33.440.010)**

e.3. Impuesto a la Renta

La provisión del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017 que se cargó a los resultados del ejercicio a la tasa del 10% se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley N° 125/91, modificada parcialmente por la Ley N° 2.421/04 y sus reglamentaciones, incluyen o excluyen para la determinación de la Renta Neta Imponible y por el reconocimiento de eventuales cargos o ingresos originados por la aplicación del impuesto diferido.

Con respecto a las previsiones constituidas según el criterio señalado en la nota c.5., su tratamiento fiscal es considerar el monto total constituido en cada Ejercicio Fiscal, como un gasto no deducible a efectos de la liquidación del Impuesto a la Renta.

Los cargos a resultados en concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ascendieron a ₲ 4.252.130.314 y ₲ 4.385.214.176 (1) respectivamente.

(1) En atención a la consulta vinculante -formulada por la AFD y respondida por la SET- en la que se aclara que los gastos por las comisiones sobre Empréstitos del Exterior deben ser computados como deducibles en el ejercicio fiscal en el que se promulga la Ley que aprueba el Contrato de Préstamo, se procedió a efectuar una Declaración Jurada Rectificativa, cuyo efecto fue la disminución de ₲ 30.915.687 en el importe determinado como Impuesto a la Renta 2016, cuyo valor original fue de ₲ 4.416.129.863, quedando el mismo en ₲ 4.385.214.176. Esta transacción implicó la reexpresión de los Estados Financieros 2016 conforme lo detallado en el cuadro a continuación:

Cuentas	Saldos s/Estados Financieros al 31/12/2016	Ajustes / Reclasificaciones	Saldos Ajustados al 31/12/2016
ACTIVO			
Disponible	882.846.916.999	0	882.846.916.999
Créditos Vigentes por Intermediación	2.969.669.683.598	0	2.969.669.683.598
Créditos Diversos	1.951.148.238	30.915.687	1.982.063.925
Bienes de Uso	9.220.761.237	0	9.220.761.237
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Oblig. por Interm. Financ. Sector Financiero	920.069.798.166	0	920.069.798.166
Oblig. por Interm. Financ. Sector no Financiero	1.917.854.557.261	0	1.917.854.557.261
Obligaciones Diversas	3.291.168.537	(30.915.687)	3.260.252.850
Provisiones y Previsiones	10.184.002.644	0	10.184.002.644
Capital Integrado	823.854.377.720	0	823.854.377.720
Ajustes al Patrimonio	2.283.650.357	0	2.283.650.357
Reservas	149.039.722.155	0	149.039.722.155
Resultado del Ejercicio	37.111.233.232	30.915.687	37.142.148.919
RESULTADOS			
Ganancias Financieras	189.460.088.610	0	189.460.088.610
Pérdidas Financieras	(128.684.182.946)	0	(128.684.182.946)
Previsiones	(1.809.240.076)	0	(1.809.240.076)
Otras Ganancias Operativas	3.175.909.558	0	3.175.909.558
Otras Pérdidas Operativas	(20.696.797.324)	0	(20.696.797.324)
Resultados Extraordinarios	81.585.273	0	81.585.273
Impuesto a la Renta	(4.416.129.863)	30.915.687	(4.385.214.176)
Resultado del Ejercicio	37.111.233.232	30.915.687	37.142.148.919

Por otro lado, la citada reexpresión del Ejercicio 2016 tuvo como efecto la disminución de la Utilidad del Ejercicio 2017 por el mismo valor, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cuentas	Saldo s/Estados Financieros al 31/12/2017	Ajustes / Reclasificaciones	Saldo Ajustado al 31/12/2017
Resultado del Ejercicio	34.900.277.121	30.915.687	34.869.361.434

e.4. Actividades Fiduciarias

La AFD, en su calidad de entidad fiduciaria, administra los negocios fiduciarios que se describen en el cuadro a continuación. Al 31/12/17 y 31/12/16 los ingresos percibidos en concepto de remuneración fiduciaria ascendieron a ₲ 3.257.937.648 y ₲ 3.175.909.558 respectivamente.

Nombre	Tipo	Marco Legal	Finalidad	Patrimonio Autónomo al 31/12/17
Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (**FONACIDE**)	Fideicomiso de Administración y Pagos	Ley N° 4.758/12, Decreto N° 739/13, Contrato de Fideicomiso del 27/03/14, Convenios de Pago de Recursos.	Percibir, custodiar, invertir y administrar financieramente los recursos establecidos en el Art. 3°, inciso b) de la Ley N° 4.758/12. Al 31/12/17 existen **trece (13) programas y proyectos** que están siendo ejecutados por sus respectivas Unidades Ejecutoras.	125.900.108.261

Nombre	Tipo	Marco Legal	Finalidad	Patrimonio Autónomo al 31/12/17
Instituto de Previsión Social (**IPS**)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos	Contrato de Encargo Fiduciario del 09/12/15, Acuerdos Específicos	Recibir recursos del Fideicomitente-Beneficiario para que los mismos sean traspasados a las instituciones financieras mediante operaciones de financiación, las cuales están garantizadas en un 100% por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Al 31/12/17 existen tres **(3) operaciones** de financiación en el marco de este Encargo Fiduciario.	0
Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (**SENAVITAT**)	Fideicomiso de Administración y Pagos	Ley N° 5.665/16, Contrato de Fideicomiso del 20/12/16.	Percibir, custodiar y transferir los recursos establecidos en el Art. 6° de la Ley N° 5.665/2016, relacionados al Contrato de Préstamo BID N° 3.538/OC-PR, por USD 30.000.000, para el financiamiento del *"Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat"*, a cargo de la SENAVITAT.	5.733.025.920
"Fondo Fiduciario de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público - Privada"	Fideicomiso de Administración y Pagos	Ley N° 5.102/13, Ley N° 5.567/16, Decreto N° 1.350/14, Contrato de Fideicomiso del 08/08/17.	Percibir, custodiar, invertir y administrar los recursos financieros establecidos Art. 11° de la Ley N° 5.102/13. Al 31/12/17 existe únicamente el contrato de participación público privada N° 01/2017 de "Diseño, financiación, construcción, mantenimiento y operación de dos rutas nacionales (N° 2 y 7)".	15.133.847.948

e.5. Actividades del Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)

El Fondo de Garantía para las MIPYMES fue creado por Ley N° 5.628, del 26 de julio de 2016, como persona jurídica de derecho público, de duración indefinida, patrimonio propio y carácter autónomo. El Fondo tiene por objeto otorgar garantías y/o re afianzar créditos, operaciones de leasing y otros mecanismos de financiamiento que las "Instituciones Participantes" (instituciones públicas, privadas o mixtas; cooperativas supervisadas y reguladas por el INCOOP y otras entidades autorizadas para operar por el BCP) otorguen a las MIPYMES, en la forma y condiciones señaladas en la referida Ley.

El Artículo 7° de la misma Ley establece como Órgano Administrador y Representante Legal a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), la que tendrá derecho a percibir una remuneración de administración en la forma y condiciones que de común acuerdo se fijen con el Ministerio de Hacienda. Para dar cumplimiento al encargo de la Ley, la AFD por Resolución AFD N° A68R06F250816, del 25 de agosto de 2016, aprobó la creación y estructura organizacional del Área de Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

De acuerdo con el Artículo 4°, el Fondo inicialmente se formará con el Aporte del Estado, por el equivalente a USD 8.000.000. En este sentido, en fecha 06/12/17 la AFD recibió de parte del Ministerio de Hacienda, la transferencia de la totalidad de este aporte en moneda nacional, en la Caja de Ahorro BNF N° 200160, por un total de ₲ 45.230.240.000.

Al cierre del Ejercicio 2017 se generaron intereses en la referida cuenta por ₲ 6.121.572, y considerando que el Fondo no ha aplicado los recursos recibidos, su saldo se consigna en el cuadro a continuación.

Nombre	Tipo	Marco Legal	Finalidad	Patrimonio Autónomo al 31/12/2017
Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)	Fondo creado por Ley, con Patrimonio independiente y separado al de la AFD	Ley N° 5.628/16 Decreto N° 6.985/17 Resolución BCP N° 12 del 14/12/17	Otorgar Garantías principales y/o complementarias a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas cuando las que éstas ofrecen sean insuficientes a criterio de las Intermediarias Financieras, al tiempo de generar externalidades positivas para el fomento del acceso a crédito del sector, mejorando las tecnologías crediticias, mitigando riesgos de las instituciones y las fallas de mercado.	45.236.361.572

Nota F: EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota B.b.2. a estos Estados Financieros. La inflación de la moneda local hasta el 31/12/17 fue del 4,5%, mientras que al 31/12/16 fue del 3,9 %, es decir, no se tiene una economía hiperinflacionaria que requiera ajustes por efectos de la inflación en la expresión de los Estados Financieros.

Nota G: CRÉDITOS DIVERSOS

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	Importes en guaraníes al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Depósito en Garantía por Alquileres	240.823.552	240.823.552
Pago Bajo Protesto de IVA	56.061.508	56.061.508
Previsiones por Pago Bajo Protesto de IVA	(56.061.508)	(56.061.508)
Anticipo de Impuesto a la Renta	244.063.887	0
Intereses a cobrar por Depoósito en el BCP	1.217.179.993	0
Seguros pagados por adelantado	38.245.702	57.144.960
Transferencia pendiente de recibir en concepto de Administración de los Fondos Fiduciarios [(1)]	589.204.426	1.653.179.726
TOTAL CRÉDITOS DIVERSOS	**2.329.517.560**	**1.951.148.238**

(1) Corresponde a la Remuneración Fiduciaria pendiente de transferencia a la AFD al 31/12/2017, en concepto de Administración del Fideicomiso Fondo Para la Excelencia (Ver Nota I.1).

Nota H: CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

El saldo de las Cuentas de Contingencias y Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se compone como sigue:

Cuentas de Contingencia, Orden y Fideicomisos	Importes en guaraníes al 31 de diciembre de	
	2017	2016
CUENTAS DE CONTINGENCIA:		
Líneas de Crédito Acordadas Comprometidas **(1)**	923.059.953.171	823.413.151.274
Línea de Préstamo BID N° 3.354 OC-PR-1 **(2)**	92.242.755.000	95.154.345.000
Aporte para capitalización de la AFD - Ley N° 4.758/12 - Fonacide **(3)**	21.212.449.348	44.251.728.284
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIA	**1.036.515.157.519**	**962.819.224.558**
CUENTAS DE ORDEN:		
Garantías - Pagarés de Terceros a favor de la AFD - Cartera de la AFD	3.633.975.960.614	2.947.185.032.574
Garantías Recibidas por Contratos de Prenda - Cartera AFD	1.562.557.826.255	1.368.581.082.234
Garantías Recibidas por Hipotecas - Cartera AFD	397.907.627.182	389.657.345.257
Pólizas de Seguros	29.607.082.915	29.680.380.179
Fideicomiso (**Ver nota e.4**)	146.766.982.129	168.222.756.192
Fondo de Garantía para las MIPYMES (**Ver nota e.5**)	45.236.361.572	0
Líneas de Crédito Acordadas	3.053.483.403.304	2.348.504.816.153
Cuentas de Posición de Cambios	2.027.618.486	1.786.114.981
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	**8.871.562.862.457**	**7.253.617.527.570**

(1) Este monto corresponde al saldo de los Préstamos Concedidos por la Entidad que se encuentran pendientes de Desembolsos al 31/12/2017, por un valor de ₲ 828.602.259.548 y de USD 16.896.199 equivalente a ₲ 94.457.693.623.

(2) Con referencia al Contrato de Préstamo BID N° 3.354/OC-PR-1, el saldo en guaraníes representa el equivalente a USD 16.500.000 que se encuentra pendiente de desembolso de la Línea de Crédito para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo.

(3) Representa el saldo comprometido por el FONACIDE, conforme a la Ley N° 4.758/12 "para capitalización de la AFD" detallado en la Nota B5, cuya transferencia se halla pendiente al 31/12/16 (Ver Nota I.2).

Nota I: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2017 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la Entidad al 31/12/17.

A modo informativo, por su naturaleza y relevancia, se detallan las siguientes transferencias de fondos recibidas del Fondo por la Administración del Fideicomiso y del FONACIDE.

N° ítem	Fecha	Moneda	Importe	Cuenta BCP	Concepto de la Transferencia recibida por la AFD
1)	03/01/2018	Guaraníes	589.204.426	006	Remuneración Fiduciaria Fondos transferida a la AFD en por la Administración del Fideicomiso Fondo para la Excelencia. **(Ver Nota G**).
2)	16/01/18	Guaraníes	10.229.617.747.	026	Aporte para Capitalización de la AFD en el marco del "Artículo N° 3 inciso d) de la Ley N° 4.758/12, *Que Crea el FONACIDE y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación*, que establece que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE será para la capitalización de la AFD". (Ver Nota B.b.5).

CELIA VELAZQUEZ
Contador General

FERNANDO ORTIZ
Gerente de Administración y Operaciones

Miembro del Directorio

JOSÉ MACIEL
Presidente

Firma Auditora con Certificado Internacional de Control de Calidad
Asociación Interamericana de Contabilidad

AUDICON
AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio de la
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO - AFD
Asunción, Paraguay

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos examinado el adjunto Estado de Situación Patrimonial de la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO - AFD** del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo, del referido ejercicio, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la **AFD** es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados Estados Financieros de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central del Paraguay. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de manera tal que éstos se encuentren libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debidas a fraude o a error, seleccionando y aplicando para ello, las políticas contables apropiadas y realizando las estimaciones contables que sean pertinentes en las circunstancias.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad como Auditores Externos es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, con base en nuestra auditoría. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con los estándares de auditoría establecidos por la Resolución N° 313/01 de la Superintendencia de Bancos en el Manual de Normas y

Lic. Edgar Cantero Gómez (Socio)
Matrícula Profesional CSCP N° C - 109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
SB.SG. N° 202/01 del 09/12/94
Registros Profesionales CSCP N° F-8 y SET N° 003/2015

Alberdi N° 1445 e/ 2da. y 3ra.
Telefax: 496 443 / 445 770
audicon@audicon.com.py
www.audicon.com.py
Asunción - Paraguay

Asociados a AGN INTERNACIONAL

Firma Auditora con Certificado Internacional de Control de Calidad

AUDICON
AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES

Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras. Dichas normas requieren que cumplamos requisitos éticos, y que planifiquemos y desempeñemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los Estados Financieros, debidas a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no específicamente con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas, y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión de auditoría, que la expresamos en el **párrafo 4** siguiente.

4. OPINIÓN DEL AUDITOR s/ LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2017

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, tomados en su conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO - AFD;** el resultado de sus operaciones, la evolución de su Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por el ejercicio cerrado el 31/12/2017, de conformidad con las Normas contables emitidas por el Banco Central del Paraguay.

Lic. Edgar Cabañas Gómez (Socio)
Matrícula Profesional C.P.A. Nº C – 109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
SB.SG. Nº 203/1994 del 09/12/94
Registros Profesionales CNV Nº R-8 y SET Nº 003/2015

3

Alberdi Nº 1445 e/ 2da. y 3ra.
Telefax: 496 443 / 445 770
audicon@audicon.com.py
www.audicon.com.py
Asunción - Paraguay

Asociados a AGN INTERNACIONAL

Firma Auditora con Certificado Internacional de Control de Calidad
Asociación Interamericana de Contabilidad

AUDICON
AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES

5. OTRO ASUNTO

Los Estados Financieros al 31/12/16 que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por nosotros, y en fecha 07/02/17 hemos emitido un Dictamen sin salvedades.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes en Paraguay informamos lo siguiente:

6.1. La Entidad mantiene sus registros contables de acuerdo con lo establecido en las Leyes N° 125/91 y N° 2.421/04, y sus respectivas reglamentaciones.

6.2. A la fecha del presente informe, considerando los límites de materialidad que hemos aplicado, la Entidad ha cumplido con los pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

6.3. Asimismo, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 29/14 que reglamenta el artículo 33° de la Ley N° 2.421/04.

Asunción, 05 de febrero de 2018.

LIC. EDGAR COLMAN GÓMEZ (Socio)
Matrícula Profesional CCP N° C-109
AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores
SB.SG. N° 2033|1994 del 09/12/94
Registros Profesionales CCP N° F-8 y SET N° 003/2015

Alberdi N° 1445 e/ 2da. y 3ra.
Telefax: 496 443 / 445 770
audicon@audicon.com.py
www.audicon.com.py
Asunción - Paraguay

Asociados a AGN INTERNACIONAL

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Fecha de Calificación o última actualización:	Dic 2017
Calificadora:	Feller Rate Clasificadora de Riesgos Ltda. - Paraguay
Dirección:	Avda. Gral Santos 487. Asunción, Paraguay
Teléfono:	Tel: (595) 21 225485
E-mail:	info@feller-rate.com.py
Página Web:	www.feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local
Agencia Financiera de Desarrollo	Solvencia AA+py
	Tendencia Estable

NOTA: La calificación asignada a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) considera la garantía del Estado paraguayo a sus obligaciones, así como también el éxito de su estrategia que se refleja en el crecimiento sostenido de su actividad. Así mismo, toma en consideración su prudente manejo del riesgo y buena calidad crediticia de sus contrapartes, así como su posicionamiento como uno de los principales proveedores de fondos de largo plazo del país.

En contrapartida, la clasificación considera los márgenes relativamente bajos que afectan su capacidad de generación y el acceso limitado a fuentes de financiamiento adicional.

Tendencia: "Estable". La AFD se ha consolidado como un actor relevante en su nicho de actividad y ha avanzado exitosamente en su plan estratégico. Su principal desafío consiste en incrementar el financiamiento hacia programas de fomento aparejado de una estructura de capital eficiente y riesgos controlados.

Fuente: Feller Rate Clasificadora de Riesgos Ltda. – Paraguay
Mayor información sobre esta calificación en:
www.feller-rate.com.py
www.afd.gov.py

AFD
AGENCIA
FINANCIERA
DE DESARROLLO